

BALANCE 2010 SOCIAL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INTEGRACIÓN SOCIAL

Instituto para la Protección de la
Niñez y Juventud

INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA
JUVENTUD – IDIPRON

BALANCE SOCIAL 2010

Plan de Desarrollo Económico, Social y de Obras Públicas 2008 –
2012 “Bogotá Positiva: para vivir mejor”.

Oficina Asesora de Planeación

Febrero de 2011

INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD –
IDIPRON

P. LUIS FERNANDO VELANDIA URREGO SDB
Director General

MARTHA YOLANDA CIRO FLÓREZ
Subdirectora Administrativa – Subdirección Técnica Administrativa y
Financiera

ALIRIA LÓPEZ BELTRÁN
Subdirectora Operativa – Subdirección Técnica de Métodos Educativos y
Operativa

GLORIA STELLA GUTIÉRREZ ORTEGA
Subdirectora – Subdirección Técnica de Desarrollo Humano

DIEGO FERNANDO ROSERO ALTAMAR
Jefe Oficina Asesora Jurídica

MARÍA HELENA ORDÓÑEZ BURBANO
Jefe Oficina de Control Interno

LUZ PATRICIA QUINTANILLA PARRA
Jefe Oficina Asesora de Planeación

GERENTES DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

ALIRIA LÓPEZ BELTRÁN

Proyecto 547 – Atención integral y educación especial a la niñez en situación de vida en calle, alto riesgo y abandono

Proyecto 548 – Atención integral y educación especial a jóvenes en situación de vida en calle, pandilleros y en alto riesgo

Proyecto 7055 – Sistemática investigación del fenómeno callejero

EVELINA GARCÍA ESTUPIÑÁN

Proyecto 198 – Comedores comunitarios: Primer paso del proceso educativo de los sectores más vulnerables

Proyecto 7194 – Atención alimenticia a los asistidos

GUADALUPE ISABEL SUÁREZ LEVETTE DIANA ROCÍO ACERO LOZANO

Proyecto 4021 – Generación de ingresos y oportunidades como herramienta de recuperación para la juventud en alta vulnerabilidad social

FABIOLA AMANDA VARGAS VARGAS

Proyecto 550 – Capacitación y generación de oportunidades de ingreso para mujeres en situación de pobreza extrema

MARTHA YOLANDA CIRO FLÓREZ

Proyecto 4006 – Fortalecimiento de la infraestructura física de las unidades educativas y las dependencias

Proyecto 7243 – Servicios de apoyo operativo y de seguridad a las unidades educativas y las dependencias

ORALIA FRANCO GÓEZ

Proyecto 640 – Modernización y fortalecimiento de las Tecnologías de Información y Comunicaciones TIC

INFORME ELABORADO POR LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Equipo de Trabajo

Luz Patricia Quintanilla Parra
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Ligia Stella Rozo Reina
Carlos Mario Santos Pinilla
Magda Patricia Gómez

Tabla de Contenido

PLATAFORMA ESTRATÉGICA	8
MISIÓN	8
VISIÓN	8
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	8
GENERALIDADES.....	9
1. AUSENCIA DE OPORTUNIDADES QUE LIMITAN EL DESARROLLO DE CAPACIDADES E IMPIDEN EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES EN BOGOTÁ	11
1.1 RECONSTRUCCIÓN DEL PROBLEMA SOCIAL - IDENTIFICACIÓN	11
1.1.1. IDENTIFICACIÓN DE LAS CAUSAS Y EFECTOS DEL PROBLEMA	17
CAUSAS DEL PROBLEMA:	17
EFECTOS DEL PROBLEMA:	19
1.1.2. FOCALIZACIÓN.....	20
1.1.3. ACTORES QUE INTERVIENEN EN EL PROBLEMA.....	21
1.2. INSTRUMENTOS OPERATIVOS PARA LA ATENCIÓN DEL PROBLEMA.....	23
1.2.1. A NIVEL DE LA ADMINISTRACIÓN.....	23
1.2.2. A NIVEL DE LA ENTIDAD	24
1.2.3. METAS FORMULADAS EN LOS PROYECTOS Y/O ACCIONES	25
1.2.4. PRESUPUESTO ASIGNADO.....	30
1.2.5. POBLACIÓN O UNIDADES DE FOCALIZACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN	36
1.3. RESULTADOS EN LA TRANSFORMACIÓN DE LOS PROBLEMAS	36
1.3.1. NIVELES DE CUMPLIMIENTO	36
1.3.2. INDICADORES	50
1.3.3. PRESUPUESTO EJECUTADO	52
1.3.4. LIMITACIONES Y PROBLEMAS DEL PROYECTO	52
1.3.5. EFECTOS DEL PROYECTO Y/O ACCIONES SOBRE EL PROBLEMA	52
1.3.6. POBLACIÓN O UNIDADES DE FOCALIZACIÓN ATENDIDAS	53
1.3.7. POBLACIÓN O UNIDADES DE FOCALIZACIÓN QUE REQUIEREN EL BIEN O SERVICIO AL FINAL DE LA VIGENCIA	53
1.3.8. OTRAS ACCIONES IMPLEMENTADAS PARA LA SOLUCIÓN DE LAS PROBLEMÁTICAS.....	53
1.3.9. DIAGNÓSTICO FINAL DEL PROBLEMA	54

2. INSEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL QUE AFECTA A LA POBLACIÓN EN ALTO RIESGO SOCIAL	55
2.1. RECONSTRUCCIÓN DEL PROBLEMA SOCIAL - IDENTIFICACIÓN	55
2.1.1. IDENTIFICACIÓN DE LAS CAUSAS Y EFECTOS DEL PROBLEMA	58
2.1.2. FOCALIZACIÓN.....	59
2.1.3. ACTORES QUE INTERVIENEN EN EL PROBLEMA.....	59
2.2. INSTRUMENTOS OPERATIVOS PARA LA ATENCIÓN DE LOS PROBLEMAS.....	60
2.2.1. A NIVEL DE LA ADMINISTRACIÓN.....	61
2.2.2. A NIVEL DE LA ENTIDAD	61
2.2.3. METAS FORMULADAS EN LOS PROYECTOS Y/O ACCIONES	62
2.2.4. PRESUPUESTO ASIGNADO.....	64
2.2.5. POBLACIÓN O UNIDADES DE FOCALIZACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN	66
2.3. RESULTADOS EN LA TRANSFORMACIÓN DE LOS PROBLEMAS	66
2.3.1. NIVELES DE CUMPLIMIENTO	66
2.3.2. INDICADORES	68
2.3.3. PRESUPUESTO EJECUTADO	68
2.3.4. LIMITACIONES Y PROBLEMAS DEL PROYECTO	68
2.3.5. EFECTOS DEL PROYECTO Y/O ACCIONES SOBRE EL PROBLEMA	69
2.3.6. POBLACIÓN O UNIDADES DE FOCALIZACIÓN ATENDIDAS	69
2.3.7. POBLACIÓN O UNIDADES DE FOCALIZACIÓN QUE REQUIEREN EL BIEN O SERVICIO AL FINAL DE LA VIGENCIA	69
2.3.8. OTRAS ACCIONES IMPLEMENTADAS PARA LA SOLUCIÓN DE LAS PROBLEMÁTICAS.....	70
2.3.9. DIAGNÓSTICO FINAL DEL PROBLEMA	70

PLATAFORMA ESTRATÉGICA

MISIÓN

Promover la formación integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida de y en calle, habitantes de la ciudad de Bogotá, a través de un modelo de intervención que favorezca su desarrollo biopsicosocial, para que en el marco de un profundo respeto por su libertad e individualidad, logren definir un proyecto de vida alternativo que les permita incluirse socialmente.

VISIÓN

En el 2015 ser reconocidos a nivel distrital por la efectiva ejecución de modelos de intervención social que permiten la inclusión social de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, en situación de vida de y en calle, habitantes de la ciudad de Bogotá, disminuyendo la presencia del fenómeno.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Incrementar la efectividad de la aplicación de los modelos de intervención con estrategias cualificadas que satisfagan las necesidades de niños, niñas, adolescentes y jóvenes disminuyendo los tiempos de intervención y aumentando la cobertura poblacional.
2. Mejorar la eficiencia en la administración de los recursos.
3. Gestionar alianzas estratégicas a nivel nacional e internacional para la consecución de recursos.
4. Implementar un proceso de comunicación interna y externa.
5. Implementar, mantener y mejorar el Sistema Integrado de Gestión del IDIPRON (SIGID).
6. Fortalecer la cultura de planeación y el seguimiento al cumplimiento de los objetivos institucionales.
7. Mejorar las prácticas de acuerdo con la normatividad en la fase post-contractual de contratación (supervisión, coordinación e interventoría).
8. Gestionar el talento humano cualificado que permita una efectiva implementación de los modelos de intervención.
9. Implementar sistemas de información que permitan contar con estadísticas claras, oportunas, confiables y que faciliten la toma de decisiones.

GENERALIDADES

El IDIPRON es una entidad especializada en el tratamiento de la problemática de los habitantes de calle. Para ello desarrolla un modelo de intervención que tiene como objetivo disminuir el fenómeno callejero que afecta a niños, niñas y jóvenes, y ofrecer oportunidades a jóvenes que dado su contexto socioeconómico, deserción escolar y escasas oportunidades de empleo, pertenecen a una pandilla o se encuentran en riesgo de pertenecer a ella.

Para cumplir su misión el Instituto cuenta con Unidades de Protección Integral, para la atención interna y externa donde imperan los ambientes limpios y agradables. Esta estrategia facilita el proceso educativo, las actividades lúdicas, deportivas y acelera la recuperación de la población beneficiaria y que responden a la necesidad de tener un abanico de servicios necesarios para reforzar el sistema de escalonamiento indispensable para cambiar la subcultura del beneficiario.

Este conjunto de infraestructuras también permite a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida en y de calle, rotar por diferentes Unidades, teniendo en cuenta que el Modelo de intervención está diseñado para cumplirse por etapas o pasos y que algunas de las UPI corresponden al cumplimiento de un determinado paso o escalón, en el ascenso hacia la resocialización.

En las demás UPI se cataliza en los beneficiarios la voluntad de abandonar la calle y dedicarse a un proyecto de vida diferente, más productivo, estimulante y humano. Inicia procesos formales de alfabetización, educación básica primaria y especialmente, formación de actitudes de participación. Se habitúa a la estructura comunitaria adquiriendo normas de convivencia necesarias para interactuar mejor con las personas, con las que establece una relación de apoyo y crecimiento. Al terminar su ciclo de formación se apoya al joven en la búsqueda de empleo, en la definición de su situación militar, cedulación y vinculación a otras entidades educativas.

La atención la ofrece el IDIPRON en internados y en medio abierto (en modalidad de externado). Todos se benefician de un sistema educativo y terapéutico que les proporciona las herramientas para procurar su reingreso a la sociedad y la construcción de un nuevo plan de vida al margen de la violencia y la ilegalidad.

La atención en internado se ofrece de manera preferencial a los niños, niñas y adolescentes. Requiere 24 horas de trabajo, relevo de empleados cada ocho horas, tres jornadas laborales más pago de festivos, nocturnos, vacaciones, transporte, comida, ropa, servicios, seguros, salud, escuela, talleres, dormitorios, recreación y profesionales especializados. Hay que añadir actividades extra-escolares de vacaciones y fin de semana que incluyen sábados, domingos y festivos. Los beneficiarios gozan de servicios de alta calidad que les permiten recuperarse física y mentalmente así como insertarse al proceso educativo formal y tecnológico.

La atención en externado incluye una jornada en medio abierto. Podría hablarse de un semi internado con jornadas que van de 7 a.m. a 5 p.m. La atención externa, es una estrategia que ha permitido a la niñez y juventud afectada por el fenómeno, encontrar una alternativa para acceder tanto a servicios básicos (duchas, lavado de ropa, alimento, atención médica) como a la motivación y el apoyo para superar su condición de indigencia e intentar un cambio de conducta.

La población atendida tanto en forma interna como externa utiliza los diferentes servicios que se le ofrecen, no sólo una sino varias veces. A través de los servicios ofrecidos por Trabajo Social se resuelve la expedición de documentos como registro civil, cédula, libreta militar y los conflictos con la justicia. También se atiende la búsqueda y ubicación de familias, empleo, apoyo para conseguir becas, entre otras actividades.

1. AUSENCIA DE OPORTUNIDADES QUE LIMITAN EL DESARROLLO DE CAPACIDADES E IMPIDEN EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES EN BOGOTÁ

1.1 RECONSTRUCCIÓN DEL PROBLEMA SOCIAL - IDENTIFICACIÓN

Las poblaciones con características especiales tienen condiciones que les impiden ejercer de forma efectiva sus derechos, y por ello merecen una atención específica. Responden a estas características los grupos poblacionales víctimas de maltrato, de explotación sexual y laboral, de prostitución, de desplazamiento, habitantes de la calle, en situación de vida en calle, discapacitados, etc. De acuerdo con las cifras presentadas por la Misión para el Empalme de las Series de Empleo, Pobreza y Desigualdad - MESEP¹, a nivel nacional, la pobreza mantiene una tendencia decreciente, al pasar de 46% en 2008 a 45.5% en 2009. En cuanto a la pobreza extrema nacional, entre 2008 y 2009 se redujo en 1.4 puntos porcentuales, al pasar de 17.8% a 16.4%. El Gini nacional, aunque sigue siendo alto, disminuyó un punto entre 2008 y 2009 (0.589 a 0.578).

Los resultados para Bogotá según la MESEP estimaron la incidencia de la pobreza en 22% para 2009, lo que equivale a una reducción de medio punto porcentual con respecto a 2008 (22.5%). Sin embargo, la pobreza extrema en la capital del país alcanzó el 4.1% y el coeficiente de Gini para Bogotá se encuentra en 0.548, uno de los más altos en el país. Las siguientes tablas muestran el comportamiento de la pobreza y de la indigencia para 13 ciudades del país.

Tabla 1.

Incidencia de pobreza - Colombia		
Resultados 2009		
Ciudad	2008 (%)	2009 (%)
Bucaramanga	24,7	18,5
Bogotá	22,5	22,0
Villavicencio	29,2	31,2
Ibagué	34,4	31,6
Cali	30,1	32,6
Cúcuta	32,2	33,6
Cartagena	35,8	36,0
Medellín	38,5	38,4
Pasto	35,8	39,8
Montería	41,7	40,6
Barranquilla	40,8	40,7
Pereira	40,3	42,8

¹ MESEP. Resultados cifras de pobreza, indigencia y desigualdad 2009. Departamento Nacional de Planeación – DNP, DANE. Bogotá, abril de 2010. La MESEP realizó el empalme de las series 2002 – 2005, con el fin de responder al cambio metodológico que se dio al pasar de la Encuesta Continua de Hogares a la Gran Encuesta Integrada de Hogares (segundo semestre de 2006). En el presente documento se toman como referente nacional, las cifras de pobreza, de indigencia y de desigualdad; esta última medida a través del Coeficiente de Gini, el cual permite determinar la concentración del ingreso.

Incidencia de pobreza - Colombia		
Resultados 2009		
Ciudad	2008 (%)	2009 (%)
Manizales	47,7	45,4

Fuente: Informe DNP y DANE. Cálculos MESEP con base en Encuesta de Hogares del DANE, 2006 y 2009.

Tabla 2.

Pobreza extrema - Colombia		
Resultados 2009		
Ciudad	2008 (%)	2009 (%)
Bucaramanga	3,3	2,2
Bogotá	3,9	4,1
Villavicencio	6,0	6,5
Pasto	6,9	7,1
Ibagué	9,0	7,2
Cúcuta	6,7	7,7
Montería	8,8	8,3
Pereira	7,9	8,7
Cartagena	8,9	8,9
Cali	8,9	9,8
Barranquilla	10,5	9,9
Medellín	9,2	10,2
Manizales	12,7	11,7

Fuente: Informe DNP y DANE. Cálculos MESEP con base en Encuesta de Hogares del DANE, 2006 y 2009.

Tabla 3.

Coeficiente de Gini - ciudades		
Resultados 2009		
Ciudad	2008 (%)	2009 (%)
Bucaramanga	0,466	0,465
Pereira	0,513	0,486
Barranquilla	0,512	0,487
Villavicencio	0,508	0,494
Ibagué	0,499	0,513
Cali	0,562	0,517
Cartagena	0,476	0,521
Cúcuta	0,473	0,525
Manizales	0,538	0,530

Coeficiente de Gini - ciudades		
Resultados 2009		
Ciudad	2008 (%)	2009 (%)
Pasto	0,549	0,536
Bogotá	0,550	0,548
Montería	0,508	0,552
Medellín	0,564	0,566

Fuente: Informe DNP y DANE. Cálculos MESEP con base en Encuesta de Hogares del DANE, 2006 y 2009.

Como se observa, Colombia y por supuesto Bogotá, son adversas a la distribución del ingreso y la trampa de la pobreza solo puede superarse definitivamente si las políticas sociales mejoran la equidad. Es evidente que hasta la pre crisis económica mundial, un gran número de países habían logrado reducciones significativas en la desigualdad debido a la expansión de la cobertura de servicios sociales básicos y a una mayor incidencia progresiva del gasto social; de lo anterior se deduce que la desigualdad *per se* impide avanzar hacia el desarrollo si se tiene en cuenta además que la desigualdad observada en ingreso, educación, salud y otros indicadores, es persistente entre generaciones y se presenta en un contexto de baja movilidad social; es decir, existen múltiples causas que reproducen las situaciones de desigualdad, algunas son económicas y se reflejan en la alta correlación entre los niveles de activos, ingresos, escolaridad de una generación y la anterior. Otras son de origen político y social y reflejan desigualdad de oportunidades y de acceso en un contexto de exclusión. La desigualdad reproduce desigualdad y esto a la vez genera barreras a la representación institucional y a la posibilidad de que las personas puedan ser escuchadas. Al revisar las estadísticas de pobreza e indigencia en Bogotá por localidad, según los resultados de la Encuesta de Calidad de Vida 2003 y 2007, se observa:

Tabla 4.

Distribución de hogares y personas en pobreza y miseria por Necesidades Básicas Insatisfechas NBI, según localidad. Encuestas de Calidad de Vida para Bogotá 2003 y 2007								
LOCALIDAD	PERSONAS							
	ECV-2003				ECVB-2007			
	Pobres por NBI (Una o más NBI)		En miseria por NBI (Dos o más NBI)		Pobres por NBI (Una o más NBI)		En miseria por NBI (Dos o más NBI)	
	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
Total Bogotá	560.874	8,5	84.988	1,3	493.929	7,0	62.739	0,9
Usaquén	19.126	4,7	0	0,0	14.979	3,5	443	0,1
Chapinero	2.338	1,9	0	0,0	3.794	3,1	246	0,2
Santa Fe	13.601	14,3	1.916	2,0	14.678	15,3	4.308	4,5
San Cristóbal	68.051	17,2	14.651	3,7	40.322	10,0	5.300	1,3
Usme	44.750	15,5	6.758	2,3	36.642	11,7	6.546	2,1
Tunjuelito	19.138	10,6	2.087	1,2	14.863	8,1	861	0,5
Bosa	52.111	10,6	8.611	1,8	53.861	9,9	2.759	0,5
Kennedy	92.886	10,1	15.507	1,7	53.197	5,4	10.278	1
Fontibón	21.804	7,5	0	0,0	11.656	3,7	0	0
Engativá	34.563	4,4	1.248	0,2	31.902	3,9	1.190	0,1
Suba	28.078	3,1	5.450	0,6	40.034	4,1	1.542	0,2

Distribución de hogares y personas en pobreza y miseria por Necesidades Básicas Insatisfechas NBI, según localidad. Encuestas de Calidad de Vida para Bogotá 2003 y 2007

LOCALIDAD	PERSONAS							
	ECV-2003				ECVB-2007			
	Pobres por NBI (Una o más NBI)		En miseria por NBI (Dos o más NBI)		Pobres por NBI (Una o más NBI)		En miseria por NBI (Dos o más NBI)	
	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
Barrios Unidos	10.845	4,9	84	0,0	11.543	5,0	0	0
Teusaquillo	337	0,2	0	0,0	836	0,6	0	0
Los Mártires	5.099	5,4	598	0,6	5.157	5,4	82	0,1
Antonio Nariño	4.404	3,9	0	0,0	5.310	4,4	52	0
Puente Aranda	10.381	4,1	1.117	0,4	8.081	3,2	915	0,4
La Candelaria	2.201	9,5	474	2,0	1.921	8,7	185	0,8
Rafael Uribe Uribe	35.078	9,5	5.722	1,6	40.072	10,6	2.061	0,5
Ciudad Bolívar	96.083	17,4	20.764	3,8	103.512	17,4	25.695	4,3
Sumapaz					1.568	27,7	278	4,9
Total Bogotá sin Sumapaz					492.360	7,0	62.461	0,9

Fuente: DANE - SDP, Encuesta de Calidad de Vida Bogotá 2007.
 Nota: La ECV-2003 recalculada a partir de las nuevas proyecciones de población.
 DANE - DAPD, Encuesta de Calidad de Vida Bogotá 2003.
 Procesamiento: SDP, Dirección de Información, Cartografía y Estadística.

Entre 2003 y 2007, se redujo el número de pobres por NBI² en Bogotá, al pasar de 8.5% a 7.0%. Sin embargo, en la Localidad de Ciudad Bolívar aumentó el número de personas en miseria por NBI, al pasar de 3.8% en 2003 a 4.3% en 2007, mientras que en la Localidad de Santa Fe aumentó el número de pobres por NBI (de 13.601 en 2003 a 14.678 en 2007), y se duplicó el número de personas en condición de miseria, ya que el 2% en 2003 experimentaba esa condición y en 2007 la cifra ascendió a 4.5%.

Ahora bien, existe en el país una población de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de calle que residen en el espacio público de las grandes ciudades pero a la vez, su invisibilidad social les deja en desventaja de ser atendidos con servicios de protección y de restitución de derechos por parte del Estado. La calle toma un nuevo significado para estos grupos poblacionales que la convierten en un espacio de permanencia cotidiana, de identidad y de reconocimiento. Los niños, niñas y adolescentes en calle “corresponden a aquellos que permanecen gran parte del día en la calle, solos o con sus familias, trabajando o en actividades de ocio, pero que mantienen los vínculos familiares y generalmente regresan a sus casas. Mientras que la niñez y adolescencia de la calle “se refiere a aquellos que han roto sus vínculos con el hogar desde todo punto de vista y desarrollan sus propios medios de supervivencia”³. Han hecho de los huecos, puentes, plazoletas su hábitat permanente y un entorno suficiente para dar respuesta a sus necesidades, constituyendo verdaderos brotes de sub-cultura. Para sobrevivir se integran a “parches”, “barras”,

² Los cinco indicadores que considera el método de Necesidades Básicas Insatisfechas en Colombia son los siguientes: i) hogares en viviendas inadecuadas, ii) hogares en viviendas sin servicios públicos, iii) hogares en hacinamiento crítico, iv) hogares con alta dependencia económica, v) hogares con ausentismo escolar. Los hogares con necesidades básicas insatisfechas son aquellos donde se presenta uno o más de los indicadores mencionados. Los hogares en miseria tienen dos o más de estos indicadores.

³ “Caracterización social y cuantificación de niños, niñas y adolescentes en situación de calle”. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF. Unión Europea. 2006.

pandillas, crean “ollas” o metederos donde prosperan toda clase de actividades delictivas, consumo de drogas y violencia, que los conduce a una situación de decadencia moral y física progresiva.

Según los resultados del V Censo de habitantes de la calle en Bogotá 2007 (VCHCB), realizado por la Secretaría Distrital de Integración Social e IDIPRON, se contabilizaron 8.385 habitantes de calle en las diferentes localidades de la ciudad. Cerca del 90% son hombres. Se evidencia que la evolución del número de habitantes de la calle en la ciudad entre 1997 y 2007, muestra, en primer lugar, un incremento de la población entre 1997-1999 y 2001, pero a partir de allí se produce un descenso de esta población en 14.8 puntos porcentuales entre el 2001 y el 2004, y un nuevo descenso de 16.8 puntos porcentuales entre el 2004 y el 2007. Las caídas en este segundo período han sido muy pronunciadas entre los menores de edad. Se encontraron 171 niñas y niños, de los cuales 123 cuentan con edades comprendidas entre los 8 y los 13 años; el 27.3% son jóvenes (2.289), cerca del 67% son adultos (5.604) y 321 son adultos mayores (3.8%).

La razón principal expuesta por la población para haber comenzado a habitar en calle es el consumo de sustancias psicoactivas (30.2%). El 39.3% adujo razones relacionadas con las formas de socialización que experimentó en su hogar de origen o conflictos familiares de diferente tipo. El 11.3% señaló como razón aspectos económicos, mientras que otro tanto (11.9%) expuso que la búsqueda de independencia o el gusto y la atracción por habitar la calle había sido una de las razones o la única. Un alto porcentaje de la población (56.6%), comenzó a habitar en calle siendo menor de edad. Adicionalmente se encontró que la tercera parte de los habitantes de la calle ha estado hasta el 25% del total de su vida habitando en la calle, el 30.8% entre el 26% y el 50% de su vida, y el 35.3% lo ha estado más de la mitad y hasta toda su vida como habitante de la calle.

Tabla 5. Distribución de los habitantes de la calle de Bogotá censados en calle según localidad de la entrevista, 2007

Localidad	Nº.	%
Usaquén	115	1,8
Chapinero	244	3,9
Santa Fe	909	14,5
San Cristóbal	135	2,2
Usme	97	1,5
Tunjuelito	90	1,4
Bosa	86	1,4
Kennedy	374	6
Fontibón	86	1,4
Engativá	246	3,9
Suba	260	4,2
Barrios Unidos	280	4,5
Teusaquillo	463	7,4
Los Mártires	1.901	30,3
Antonio Nariño	218	3,5
Puente Aranda	308	4,9
La Candelaria	143	2,3
Rafael Uribe	230	3,7
Ciudad Bolívar	80	1,3

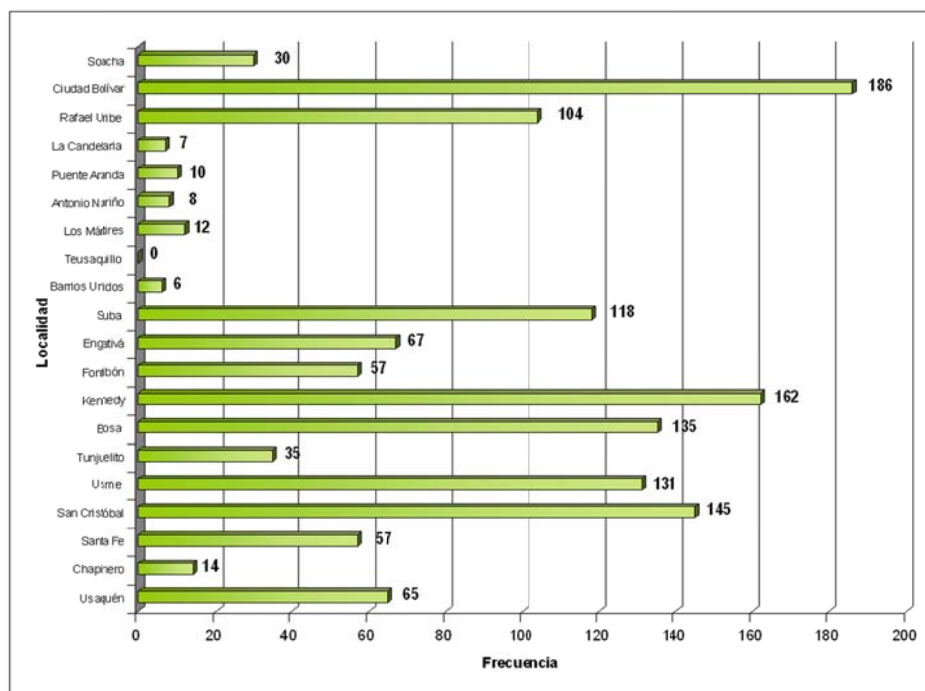
Localidad	Nº.	%
Total	6.265	100

Fuente: V Censo de habitantes de la calle en Bogotá 2007. IDIPRON. SDIS.

Nota: no se incluyen en esta tabla los 2.120 habitantes de calle institucionalizados en diferentes entidades públicas y privadas, para un total de 8.385 habitantes de calle en Bogotá.

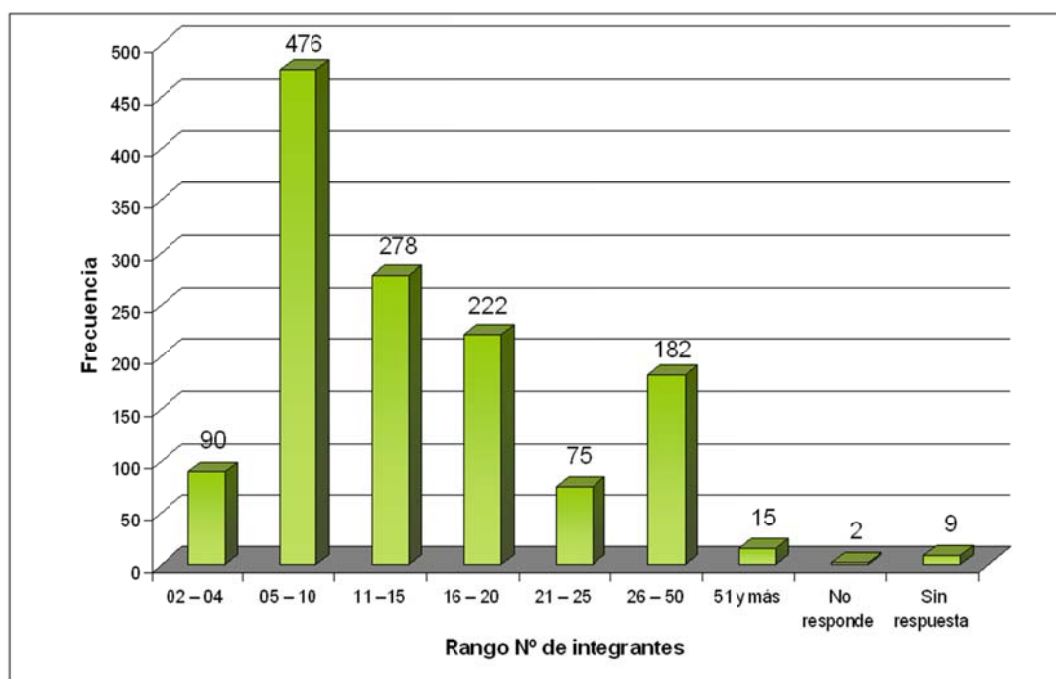
Dentro de la población en situación de vida en calle, se encuentran a aquellos que pertenecen a pandillas. Los resultados preliminares de la aplicación de campo de la Segunda investigación de pandillas en Bogotá, realizada entre 2006 y 2007 por IDIPRON, encontró 1.319 pandillas en la ciudad; la cifra asciende a 1.349 grupos si se incluye Soacha que tiene estrecha interdependencia con las dinámicas sociales de Bogotá. Sólo en Ciudad Bolívar y Kennedy se encuentra cerca del 30% de las pandillas que conflictúan la ciudad. El número de personas que integran una pandilla es bastante desigual. De acuerdo con las entrevistas realizadas para el estudio de IDIPRON el rango más bajo es entre 51 y más miembros. Los rangos más altos pueden ser entre 5 a 10.

Gráfico 1. Distribución de pandillas en Bogotá, según localidad. 2007



Fuente: IDIPRON, 2006 – 2007.

Gráfico 2. Distribución del número de pandillas en Bogotá por rango de integrantes.



Fuente: IDIPRON, 2006 – 2007.

1.1.1. IDENTIFICACIÓN DE LAS CAUSAS Y EFECTOS DEL PROBLEMA

CAUSAS DEL PROBLEMA:

- **La coexistencia de pobreza absoluta y desigualdades.** La realidad social se caracteriza por fenómenos de pobreza absoluta y falta de equidad en la distribución del ingreso.
- **Inequidad en educación y salud.** La educación y la salud mantienen un déficit de cobertura en las localidades de menores ingresos. A esto se agrega la baja calidad que se ofrece a las personas de menores ingresos en términos de atención en salud y servicios educativos.
- La educación ocupa un lugar privilegiado en los indicadores de desarrollo humano ya que se reconoce que el gasto en educación constituye uno de los elementos del Estado Social de Derecho; la inversión en educación mejora la equidad.
- No se pueden desconocer los esfuerzos del gobierno nacional y distrital para aumentar el gasto en educación y en el aumento de las coberturas con criterios de calidad. “El gasto de la administración pública (Nación más Distrito) en la educación de los bogotanos, como porcentaje del PIB de la ciudad, pasa de 2.02% en 1990 a 2.71% en 2004. El gasto correspondiente de la administración distrital pasa de 1.05% a 1.8%. La participación de Bogotá en la financiación de la educación aumentó de 52% a 66%. Todo indica que los

aportes del Distrito mantendrán la tendencia creciente” (Informe de Desarrollo Humano para Bogotá, 2008).

- La capital ya cuenta con la universalización de la educación básica y los años de escolaridad han aumentado. Los índices de cobertura en educación superior también son mejores. Sin embargo, la educación no ha podido romper con la segregación socioeconómica. Bogotá continúa siendo una ciudad muy segregada donde ricos y pobres no se mezclan en el espacio urbano. La segregación puede ser vista desde dos ángulos: i) revisando la forma como están distribuidos los pobres y los ricos en el espacio urbano y ii) analizando el acceso a los equipamientos desde distintos puntos de la ciudad. Desde el primer ángulo, las localidades que presentan mayor segregación son Ciudad Bolívar, Usme, Bosa y Rafael Uribe Uribe; desde el segundo ángulo, es decir, que los equipamientos urbanos no están distribuidos de manera equitativa en la ciudad, la mayor segregación se presenta en la Localidad de Santa Fe. Adicionalmente, se debe prestar especial énfasis a la atención a la primera infancia, la deserción y la débil articulación entre la educación secundaria con la técnica y tecnológica, como una manera de incidir en la productividad de la ciudad y del país.
- En salud son notables los incrementos en la cobertura de los diferentes programas; en términos de resultados, disminuyó la desnutrición aguda de 6.3% en 2002 a 5.3% en 2006, y la desnutrición crónica de 15.4% a 12.8%. Aunque la cobertura aumentó se siguen presentando problemas de inequidad.
- ***Difícil acceso a alimentación nutricional.***
- ***Precariedad del trabajo.*** El desempleo ha generado procesos de empobrecimiento de la población. Pero el empleo de baja productividad, bajos salarios y desprotección en seguridad social, ha creado una nueva forma de pobreza y de deterioro de la calidad de vida de las personas y de sus hogares. Un empleo de calidad debe reflejarse en un ingreso digno y por ello la calidad de vida está muy conectada con el empleo. El desempleo en Bogotá presenta un comportamiento similar al de la Nación, en el año 2000 alcanzó el 20.3% en Bogotá y en el país el 19.7%, esta alta correlación se explica por dinámicas del ritmo de crecimiento, la inversión extranjera, la tasa de cambio. En el país y en Bogotá se observa que la disminución en la ocupación de la población se ha acompañado de un detrimento en la calidad del empleo, una reducción de la formalidad y un crecimiento de los contratos a término fijo.
- ***Precariedad de la vivienda.*** En los sectores pobres y marginados las condiciones de vivienda son insatisfactorias en términos de espacio, servicios públicos y calidad, siendo el problema más grave el del hacinamiento que obliga a más de tres personas a compartir un cuarto. Los habitantes de asentamientos periféricos viven en permanente peligro de derrumbes, inundaciones y otras catástrofes.
- ***Disolución de la estructura familiar.*** Además de las deficiencias crónicas que se padecen en la periferia urbana, la proliferación de hogares monoparentales que suelen tener como cabeza a una mujer pobre, sin educación y sin trabajo, constituye, quizás el factor que más incide, en la generación del fenómeno de habitabilidad en calle y pandillismo. La falta de protección, afecto y el maltrato, que se observa donde se ha disuelto la estructura

familiar, induce a los niños y jóvenes a mantenerse en las calles del barrio, a merodear en busca del “rebusque” por sectores más céntricos y finalmente a hacer de la calle su hábitat, porque les resulta una manera atractiva y liberadora de sus problemas.

- **Abandono de mujeres y jóvenes.** Las mujeres y los jóvenes de los barrios más pobres son los que mayormente integran los contingentes de pobreza debido a las escasas alternativas que se les brindan para prepararse o insertarse en un trabajo que les permita afrontar sus responsabilidades familiares.
- **Urbanización de la pobreza.** La pobreza tiene rostro urbano y se asocia a problemas propios de la ciudad, pero la mayoría de la población que habita o ingresa constantemente a las zonas marginales y barrios pobres, proviene de los campos, de sectores rurales abandonados o azotados por situaciones de violencia y desplazamiento forzado.
- **La droga.** El ejemplo de la juventud que logra sobrevivir por actitudes delictivas, las ofertas de trabajos ilícitos como el que ofrece la industria de la prostitución, del narcotráfico, la extorsión, el secuestro, la guerrilla. Los estudios realizados en Colombia en los últimos diez años sobre consumo de drogas han mostrado de manera sostenida, no solamente el incremento en las tasas de consumo, sino también el descenso dramático en la edad de inicio del consumo ubicándose en promedio en edades entre 10 y 12 años.
- **Trastorno disocial de la conducta.** Resultado de enfermedades sociales como el consumo de sustancias psicoactivas, disolución de estructura familiar, familias desestructuradas, incompetencias parentales, carencia de vigilancia, influencias negativas de grupos sociales, desarrollan en el niño/a y adolescente el trastorno negativista desafiante que afecta la relación al interior del núcleo familiar y en los diferentes espacios de convivencia como son la escuela, centros de recreación y deporte, entre otros; que al no ser bien manejado ni por los familiares ni miembros del cuerpo escolar generan en el joven conductas delictivas, su ingreso a deambular por los espacios públicos y deseos de conformación de grupos criminales.

En resumen, las causas del fenómeno callejero no se pueden reducir a unas pocas. Existe una notable descomposición social en algunos barrios marginados donde, además de las carencias de siempre: falta de trabajo, vivienda, servicios, salud, etc., vienen surgiendo nuevos problemas como la consolidación de pandillas cada vez más agresivas y armadas, la creciente invasión de familias desplazadas, la presencia de agrupaciones satánicas y de los “centros” de farándula juvenil. Es una verdadera fascinación que obliga a los niños y jóvenes a conseguir dinero fácil, como el que actualmente se recaba de la prostitución y de muchas actividades delictivas. Es lo que se viene identificando con el estereotipo de “drogadicción y violencia”.

EFFECTOS DEL PROBLEMA:

- Disminución de capacidades físicas y mentales.
- Pérdida de capital humano.
- Hambre y subnutrición.
- Incremento de grupos delincuenciales en la ciudad.

- Inseguridad.
- Desconfianza social.
- Deterioro de la calidad de vida.

1.1.2. FOCALIZACIÓN

La población *habitante de calle* invade espacios públicos cerrados, plazas de mercado, centros comerciales muy populares, centros de diversiones, terminales de transporte, parqueaderos, etc. Se sitúan sobre las principales vías, en los semáforos y frecuentan zonas como las Cruces, los Mártires, Cazucá, Ciudad Bolívar, Kennedy, Rafael Uribe, Santa Fe, San Cristóbal, Bosa, Chapinero, Teusaquillo, Barrios Unidos, Suba, Tunjuelito. Su característica de población nómada resulta en que sea toda la ciudad la afectada por la problemática.

La *juventud vinculada a pandillas* se localiza en barrios pobres, marginales y se apodera de determinados territorios, calles o áreas más extensas, donde ejerce su dominio. También representa peligro para toda la ciudad.

Dado que para la atención de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de calle, se tomaron como base las cifras del V Censo de Habitantes de Calle, el IDIPRON realizó un análisis sobre los resultados y la atención que sobre esta población ha llevado a cabo durante el periodo 2007 - 2010. Es así, como en el año 2007, el IDIPRON atendió 5.117 niños, niñas y jóvenes, a los cuales se suman 1.802 ya atendidos, sin tener en cuenta 610 reportados en el V Censo como institucionalizados (25.3%), resultando una población de 6.919, como población demandante del servicios. Sin embargo, sumada la población total atendida entre 2008 y 2010 de 9.133, se observa que la oferta de servicios se dirigió además a población en situación de alto riesgo social equivalente a 2.214 niños, niñas y jóvenes más, que de no ser intervenidos, pueden adquirir las características de habitantes de calle.

Dados estos resultados, y como estrategia preventiva del fenómeno, el IDIPRON además de continuar orientando acciones de restitución de derechos de la niñez y juventud en situación de calle, ha redefinido la población hacia la cual encaminará sus servicios, determinándose que la demanda potencial también corresponderá a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en condición de miseria y referenciada por las estadísticas mencionadas en párrafos anteriores. Esto puede verse en las tablas siguientes:

Tabla 6.

Población demandante de la oferta de servicios sociales			
Población línea de indigencia 2010	Hombres	Mujeres	Total
De 0 a 5	15.712	14.846	30.558
De 6 a 13	22.636	21.601	44.237
De 14 a 17	10.418	10.259	20.677

Población demandante de la oferta de servicios sociales			
Población línea de indigencia 2010	Hombres	Mujeres	Total
De 18 a 26	24.708	26.437	51.145
De 27 a 59	61.264	68.926	130.190
De 60 y más	10.759	14.349	25.108
Total	145.497	156.418	301.915

Fuente: Censo DANE 2005. Cálculos Oficina Asesora de Planeación con base en la Línea de Indigencia del Informe de Desarrollo Humano para Bogotá PNUD, 2008.

1.1.3. ACTORES QUE INTERVIENEN EN EL PROBLEMA

Tabla 7. Análisis de actores que intervienen en el problema

Actores	Intereses	Capacidades actuales	Problemas percibidos	Recursos y mandatos	Conflictos frente al proyecto
Población en vulnerabilidad y riesgo	Oportunidades de empleo y prestación de servicios social por parte del Distrito	Interés particular de salir de situación actual	Dificultad de acceso a oportunidades de empleo y servicios sociales distritales	Población con bajo nivel de organización	Beneficiarios indirectos
Administración Distrital	Restituir derechos a población en situación de vida en y de calle	Prestar servicio social a poblaciones vulnerables y en alto riesgo social	Población sin oportunidad de acceder a servicios sociales	Normalización de política de atención en servicios sociales	Reguladora
Organizaciones privadas	Restituir derechos a población en situación de vida en y de calle	Prestar servicio social a poblaciones vulnerables y en alto riesgo social	Poblaciones focalizadas en situación de vida en y de calle	Organizados en ONG	Competencia

Actores	Intereses	Capacidades actuales	Problemas percibidos	Recursos y mandatos	Conflictos frente al proyecto
Niñez y juventud en situación de vida en calle	Oportunidades para acceder a servicios sociales que permitan restablecimiento de derechos	Interés particular de salir de situación actual	Dificultad de acceso a servicios sociales distritales que restablezcan derechos	Población con bajo nivel de organización	Beneficiarios directos
Sector Educación	Aumento de calidad del sistema educativo	Prestación de servicios educativos	Deserción y dificultad en el aprendizaje	Capacidad de lobby ante demás sectores	Reguladora
Sector Salud	Población con bajos niveles nutricionales y por tanto con bajas defensas corporales	Prestación de servicios de salud	Morbilidad aguda y crónica	Capacidad de lobby ante demás sectores	Reguladora
Sector Cultura, Recreación y Deporte	Población con acceso equitativo a estructuras de cultura recreación y deporte	Prestación de servicios de cultura recreación y deporte	Acceso inequitativo a infraestructura y servicios de cultura recreación y deporte	Capacidad de lobby ante demás sectores	Reguladora
Sector Hábitat	Población con acceso equitativo a vivienda digna	Prestación de servicios de acceso a vivienda digna	Acceso inequitativo a infraestructura y acceso a vida digna	Capacidad de lobby ante demás sectores	Reguladora
Núcleo familiares	Estabilidad de la estructura familiar, con protección de madres y jóvenes y permanencia de valores y principios sociales	Interés particular de estabilizar la estructura familiar	Disolución de la estructura familiar por problemas sociales de violencia intrafamiliar y consumo de sustancias psicoactivas	Población con bajo nivel de organización	Beneficiarios Indirectos

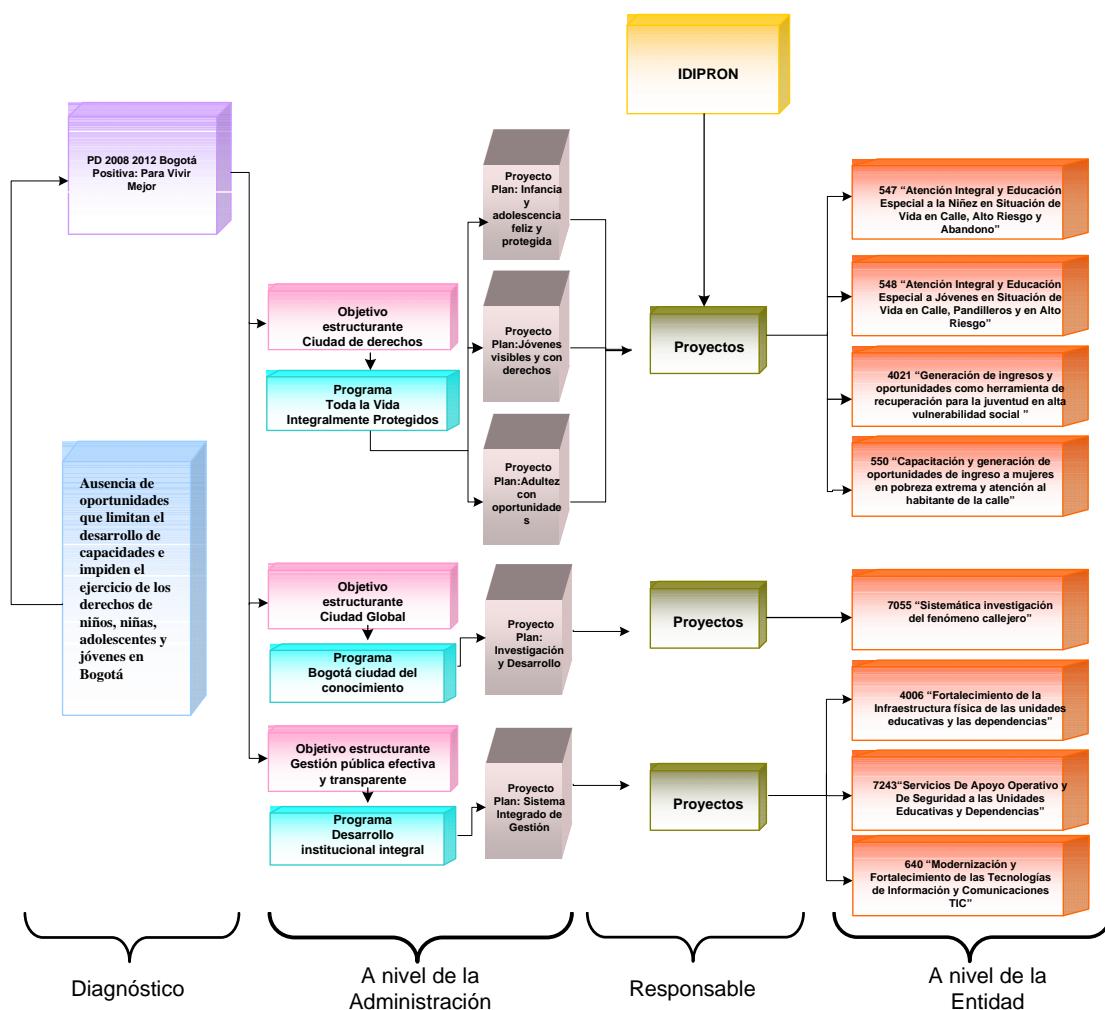
Actores	Intereses	Capacidades actuales	Problemas percibidos	Recursos y mandatos	Conflictos frente al proyecto
Ciudadanía	Población que genera inseguridad y afecta convivencia. Intolerancia	Solicitante permanente a la administración de solución del problema	Inseguridad y deterioro de convivencia social	Organizados, con capacidad de presión	Solicitantes

1.2. INSTRUMENTOS OPERATIVOS PARA LA ATENCIÓN DEL PROBLEMA

La situación de exclusión (fenómeno multidimensional que incluye privaciones de los derechos económicos, sociales, de género, culturales y políticos; conformando un concepto más amplio que el de “pobreza material”) en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida en y de calle y, por lo tanto, de invisibilidad (cuando hay negación de derechos; cuando sus comunidades no los perciben; cuando no se puede acudir a la escuela, cuando no se les reconoce ni aparecen en políticas, programas, diagnósticos, etc.) y en los grupos de personas que se encuentran en alto riesgo de exposición y vulnerabilidad desde su condición como seres humanos, son la población sujeto de atención que necesitan de la restitución de su dignidad y de sus derechos fundamentales, económicos, sociales y culturales.

1.2.1. A NIVEL DE LA ADMINISTRACIÓN

Gráfico 3. Problema identificado en el contexto de objetivo estructurante, programa y proyecto Plan de Desarrollo 2008 – 2012 “Bogotá Positiva: para vivir mejor”



1.2.2. A NIVEL DE LA ENTIDAD

El IDIPRON cuenta con ocho proyectos que orientan sus acciones a intervenir la problemática planteada.

Tabla 8. Proyectos de inversión que atienden la problemática identificada

Objetivo Estructurante	Ciudad de Derechos
Programa	Toda la vida integralmente protegidos
Proyectos de inversión	<p>547. Atención integral a la niñez en situación de vida en calle, alto riesgo y abandono.</p> <p>548. Atención integral a jóvenes en situación de vida en calle, pandilleros y en alto riesgo.</p> <p>550. Capacitación y generación de oportunidades de ingreso a mujeres madres en extrema pobreza y atención al habitante de calle.</p> <p>4021. Generación de ingresos y oportunidades como herramienta de recuperación para la juventud en alta vulnerabilidad social.</p>

Objetivo Estructurante	Ciudad Global
Programa	Bogotá sociedad del conocimiento
Proyectos de inversión	7055. Sistemática investigación del fenómeno callejero.

Objetivo Estructurante	Gestión Pública Efectiva y Transparente
Programa	Desarrollo Institucional Integral
Proyectos de inversión	<p>4006. Fortalecimiento de la infraestructura física de las Unidades Educativas y dependencias.</p> <p>7243. Servicios de apoyo operativo y de seguridad a las Unidades Educativas y dependencias.</p> <p>640. Modernización y fortalecimiento de las Tecnologías de Información y Comunicaciones TIC.</p>

1.2.3. METAS FORMULADAS EN LOS PROYECTOS Y/O ACCIONES

Metas Plan de Desarrollo:

- Atender de manera integral e institucionalizada 1.322 niños y niñas habitantes de calle garantizando el derecho de educación, alimentación y desarrollo personal. Meta 2010: atender de manera integral en internado a 410 niños y niñas habitantes de calle.
- Operar 4 Unidades de Protección Integral de paso, sin habitación, para 570 niños y niñas habitantes de calle. Meta 2010: 2.
- Atender de manera integral e institucionalizada 1.980 jóvenes habitantes de calle. Meta 2010: atender de manera integral en internado a 1.182 jóvenes habitantes de calle.
- Operar 5 Unidades de Protección Integral de paso, sin habitación, para 2.100 jóvenes habitantes de calle. Meta 2010: 5.
- Vincular a 6.000 jóvenes integrantes de pandillas a procesos de educación formal, ocupacional y alimentación y a talleres ocupacionales. Meta 2010: 5.423.
- Capacitar en actividades productivas 1.400 mujeres madres de beneficiarios del IDIPRON. Meta 2010: 960.
- Construir y actualizar anualmente las líneas de investigación del sector salud. Meta 2010: 0.30.
- Fortalecer el 100% de la estructura física y la capacidad operativa y tecnológica de las entidades de los sectores de Hábitat, Movilidad, Cultura, Planeación, Ambiente, Hacienda y Gestión Pública. Meta 2010: 15%.

Tabla 9.

Metas sociales proyectos de inversión 547, 548, 550, 4021, 640, 4006, 7243 y 7055			
PROYECTO		METAS	
Código	Denominación	Descripción	Magnitud 2010

Metas sociales proyectos de inversión 547, 548, 550, 4021, 640, 4006, 7243 y 7055			
PROYECTO		METAS	
547	Atención integral y educación especial a la niñez en situación de vida en calle, alto riesgo y abandono	Atender de manera integral a niños y niñas en situación de vida en calle en modalidad institucionalizada (internado)	410
		Atender niños y niñas en alto grado de vulnerabilidad como estrategia de prevención	826
548	Atención integral y educación especial a jóvenes en situación de vida en calle, pandilleros y en alto riesgo	Atender de manera integral a jóvenes en situación de vida en calle en modalidad institucionalizada (internado)	1.182
		Atender de manera integral a jóvenes en situación de vida en calle en modalidad de externado	2.244
		Integrar a jóvenes pandilleros en procesos de educación formal, no formal y en talleres ocupacionales	5.423
		Fomentar la participación de jóvenes egresados del IDIPRON en actividades de acercamiento en calle	96
4021	Generación de ingresos y oportunidades como herramienta de recuperación para la juventud en alta vulnerabilidad social	Ofrecer a jóvenes en alta vulnerabilidad social oportunidades de generación de ingreso	1.660

PROYECTO		METAS	
Código	Denominación	Descripción	Magnitud 2010
550	Capacitación y generación de oportunidades de ingreso a mujeres en pobreza extrema y atención al habitante de la calle	Capacitar a mujeres madres de beneficiarios IDIPRON en actividades productivas	450
		Integrar mujeres madres en extrema pobreza y alta vulnerabilidad social, en la operación de los baños públicos	80
		Brindar atención diaria a personas adultas habitantes de calle a través de los servicios de hogar de paso día	350
7055	Sistemática investigación del fenómeno callejero	Realizar investigación de problemática del fenómeno callejero y población en alta vulnerabilidad social	0,30
640	Modernización y fortalecimiento de las Tecnologías de Información y Comunicaciones TIC	Implementar una metodología informática que dinamice y estimule los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y evaluación que se hacen efectivos en las diferentes unidades educativas y dependencias del IDIPRON	70,36
4006	Fortalecimiento de la infraestructura física de las unidades educativas y las dependencias	Adecuar, mantener y dotar Unidades Educativas y dependencias del IDIPRON	31
		Construir unidades educativas para atención de población en situación de vida en calle, alto riesgo y vulnerabilidad social	0,10
7243	Servicios de apoyo operativo y de seguridad a las unidades educativas y dependencias	Asegurar en Unidades Educativas y dependencias los servicios de apoyo operativo y vigilancia continuo, diurno y nocturno	26

Proyecto de inversión 547. Atención integral y educación especial a la niñez en situación de vida en calle, alto riesgo y abandono

Descripción de la situación esperada: Con la ejecución de este proyecto se busca restituir los derechos de los niños y niñas en situación de vida en y de calle, a través de un modelo de intervención.

Actividades principales:

- Capacitación y educación personalizada.
- Equipamiento de diversos talleres formativos y terapéuticos.
- Dotación de elementos de personalización.
- Estímulos al proceso educativo.
- Servicios de trabajo social.
- Servicio médico.
- Administración de servicios de documentación y aseguramiento.
- Realización de actividades de motivación, desintoxicación e integración.

Proyecto 548. Atención integral y educación especial a jóvenes en situación de vida en calle, pandilleros y en alto riesgo

Descripción de la situación esperada: Con la ejecución de este proyecto se busca restituir los derechos de los adolescentes y jóvenes en situación de vida en y de calle, a través de un modelo de intervención.

Actividades principales:

- Capacitación y educación personalizada.
- Equipamiento de diversos talleres formativos y terapéuticos.
- Dotación de elementos de personalización.
- Estímulos al proceso educativo.
- Servicios de trabajo social.
- Servicio médico.
- Administración de servicios de documentación y aseguramiento.
- Realización de actividades de motivación, desintoxicación e integración.

Proyecto 4021. Generación de ingresos y oportunidades como herramienta de recuperación para la juventud en alta vulnerabilidad social

Descripción de la situación esperada: Con la ejecución de este proyecto se busca restituir el derecho al trabajo a la juventud en condición de vulnerabilidad, ofreciendo un programa de atención que los motive y con el fin de que participen en actividades que tienen por objeto propiciar su desintoxicación, mejorar su condición física y mental e interesarlos en capacitarse en actividades sencillas. Una vez muestran su voluntad de cambio, se les ofrece capacitación técnica y una oportunidad de realizar prácticas en el aprendizaje de un oficio y vincularlos a brigadas de trabajo.

Actividades principales:

- Compensación en desarrollo de la formación terapéutica y laboral.
- Desarrollo de compromisos establecidos en los convenios con diferentes entidades.

Proyecto 550. Capacitación y generación de oportunidades de ingreso a mujeres en pobreza extrema y atención al habitante de la calle

Descripción de la situación esperada: Con la ejecución de este proyecto se busca atender a la población adulta habitante de calle y en condición de pobreza extrema, mediante acciones de capacitación y generación de oportunidades de ingreso. La intervención a las mujeres madres de beneficios se considera una estrategia de prevención del fenómeno callejero.

Actividades principales:

- Fortalecimiento de las capacidades productivas a mujeres en extrema pobreza.
- Desarrollo de capacidades para la generación de ingresos a mujeres en extrema pobreza.
- Atención especial al ciudadano adulto habitante de calle.

Proyecto 7055. Sistemática investigación del fenómeno callejero

Descripción de la situación esperada: Contar con un sistema de información e investigación que permitiera adelantar un permanente monitoreo y análisis sobre la problemática callejera, a fin de darle un acercamiento científico, que sirviera posteriormente como una guía orientadora de políticas y estrategias. La complejidad del fenómeno que involucra a la niñez y la juventud en la mendicidad y la delincuencia es de tal magnitud, que se hace imprescindible desarrollar estrategias pedagógicas cada vez más novedosas e impactantes para atraerlos hacia el programa de intervención. Los estudios investigativos ofrecen muchas luces sobre los cursos que toma el problema y con relación a las herramientas para enfrentarlo de una manera racional y efectiva.

Actividades principales:

- Realización de estudios de fenómenos sociales.
- Publicación y divulgación de estudios.

Proyecto 4006. Fortalecimiento de la infraestructura física de las unidades educativas y las dependencias

Descripción de la situación esperada: Mantener en óptimas condiciones físicas y operativas la infraestructura en la que se brinda atención básica a la niñez y juventud en situación de vida en y de calle. Esto requiere de la construcción de nuevos equipamientos, del reforzamiento de la estructura existente y de la permanente dotación de elementos de diversa índole que permita la prestación de un servicio ininterrumpido a la población beneficiaria, así como de la adecuación y renovación de las dependencias que de forma indirecta cumplen con actividades de gestión y soporte a los procesos misionales.

Actividades principales:

- Mantenimiento, reparaciones, adecuaciones, reforzamiento y construcción.
- Dotación.

Proyecto 7243. Servicios de apoyo operativo y de seguridad a las unidades educativas y dependencias

Descripción de la situación esperada: Garantizar a las unidades de protección integral y a sus usuarios condiciones de seguridad y continuo suministro de servicios de apoyo, mantenimiento, servicios públicos y privados en la realización de sus actividades y prestación de servicios en las diferentes dependencias del IDIPRON.

Actividades principales:

- Provisión de factor humano operativo.
- Elementos de limpieza, jardinería para la infraestructura física.
- Dotación de equipos; mantenimiento correctivo y preventivo de bienes muebles.
- Prestación del servicio de transporte.
- Suministro de servicios públicos y privados para la operación.

Proyecto 640. Modernización y fortalecimiento de las Tecnologías de Información y Comunicaciones TIC

Descripción de la situación esperada: El proyecto ha sido concebido como un medio para fortalecer la gestión institucional en la cual la información oportuna y confiable es un insumo relevante para la toma de decisiones, para el análisis y diagnóstico permanente de la población atendida y evaluación del sector de integración social, lo cual redundará en el mejoramiento del nivel de vida de la población objetivo del IDIPRON, teniendo en cuenta la brecha digital que existe en la ciudad capital, específicamente en la población mencionada, en donde se resalta la carencia de herramientas tecnológicas que agudiza cada vez más la exclusión social, situación que impide garantizar el desarrollo de competencias y el derecho a la igualdad y la equidad.

Actividades principales:

- Dotación tecnológica para unidades de protección integral y dependencias de apoyo a la misión.
- Realización de consultorías en implementación de TIC.

1.2.4. PRESUPUESTO ASIGNADO⁴

A continuación se describe el presupuesto asignado durante la vigencia 2010 a los proyectos de inversión que intervienen el problema identificado y su correspondiente porcentaje de ejecución:

⁴ La fuente de información de ejecución presupuestal de los proyectos de inversión proviene de los gerentes de proyectos y del sistema de información administrativo SYSMAN.

Proyecto 547. Atención integral y educación especial a la niñez en situación de vida en calle, alto riesgo y abandono

El proyecto cuenta con cinco macrocomponentes: i) Capacitación formal e informal, organización escuela de artes, acciones preventivas a vulneración de derechos y realización de actividades extracurriculares, pedagógicas, lúdicas, recreativas y culturales, ii) Personalización a niñez en situación de vida en calle, iii) Estímulos, bonificaciones y transporte a beneficiarios del Programa, iv) Desarrollo de la prestación de servicios de trabajo social y v) Realización de actividades de desintoxicación, terapias, alfabetización, integración en desarrollo del acercamiento en calle; los cuales son financiados con recursos provenientes de la transferencia del Distrito.

Tabla 10. Presupuesto asignado al proyecto 547 y ejecución presupuestal vigencia 2010

INFORME EJECUCIÓN PROYECTO 0547 (cifras en pesos corrientes)						
VALOR PRESUPUESTADO	VALOR EJECUTADO	% EJECUCIÓN	VALOR NO EJECUTADO	% POR EJECUTAR	GIROS	% EJECUCIÓN
5.892.225.374	5.861.979.645	99,49	30.245.729	0,51	4.139.940.461	70,26

Tabla 11. Reservas presupuestales proyecto 547, vigencia 2009

INFORME RESERVAS 2009 PROYECTO 0547 (cifras en pesos corrientes)				
VALOR PRESUPUESTADO	VALOR EJECUTADO	% EJECUCIÓN	VALOR NO EJECUTADO	% POR EJECUTAR
572.543.768	572.543.768	100,00	0	0.00%

Proyecto 548. Atención integral y educación especial a jóvenes en situación de vida en calle, pandilleros y en alto riesgo

El proyecto cuenta con diez componentes de inversión: i) Contratación de factor humano para actividades formativas, educativas, terapéuticas, artísticas, culturales, trabajo social y otros, ii) Adquisición de elementos, materiales, insumos, equipos, instrumentos y servicios para talleres educativos, escuelas, bibliotecas y varios, iii) Suministro de vestuario y los elementos de aseo personal a población beneficiaria, iv) Estímulos y bonificaciones a jóvenes beneficiarios en el proceso educativo, v) Contratación de servicios de salud, médicos, clínicos, hospitalarios, de laboratorio, odontológicos, especializados, etc., vi) Suministro de elementos, equipos, medicamentos, insumos, odontología, enfermería, entre otros requeridos en salud, vii) Realización de actividades de trabajo social (documentación, apoyo económico, peluquería, fotografías y otros), viii) Póliza seguro de vida, ix) Actividades de desintoxicación, terapias, alfabetización, capacitación, integración, motivación y recreación, participación en eventos, etc., y x) Reconocimiento a jóvenes operadores que apoyan actividades con grupos de calle, internos y externos.

En el presupuesto asignado se incluyen los recursos de cooperación internacional provenientes del Banco Alemán KFW, destinados al Programa Bogotá Sur de Convivencia, que para el año 2010 correspondían a \$1.973.000.000,00, distribuidos así:

Tabla 12. Distribución de recursos KFW dentro del proyecto de inversión 548, vigencia 2010

Cifras en pesos corrientes

KFW Crédito	\$244.000.000.00
KFW Aporte financiero	\$375.000.000.00
KFW Contrapartida	\$1.354.000.000.00

Tabla 13. Presupuesto asignado al proyecto 548 y ejecución presupuestal vigencia 2010

INFORME EJECUCIÓN PROYECTO 548 (cifras en pesos corrientes)						
VALOR PRESUPUESTADO	VALOR EJECUTADO	% EJECUCIÓN	VALOR NO EJECUTADO	% POR EJECUTAR	GIROS	% EJECUCIÓN
22.541.354.253	22.384.364.561	99,30	156.989.692	0,70	15.652.040.760	69,44

Dentro de esta ejecución se encuentran los recursos KFW del Programa Sur de Convivencia, los cuales fueron ejecutados de la siguiente manera:

Tabla 14. Apropriación y ejecución de recursos de cooperación internacional KFW – Programa Sur de Convivencia, en el proyecto de inversión 548

INFORME EJECUCIÓN PROYECTO 0548 RECURSOS KFW (cifras en pesos corrientes)							
FUENTE FINANCIAMIENTO	VALOR PRESUPUESTADO	VALOR EJECUTADO	% EJECUCIÓN	VALOR NO EJECUTADO	% POR EJECUTAR	GIROS	% EJECUCIÓN
KFW CRÉDITO	244.000.000	244.000.000	100.00%	0	0.00%	235.607.200	96,56
KFW APORTE FINANCIERO	375.000.000	375.000.000	100.00%	0	0.00%	34.490.000	9,20
KFW CONTRAPARTIDA	1.354.000.000	1.273.227.927	94.03%	80.772.073	5.97%	211.509.999	15,62

Tabla 15. Reservas presupuestales proyecto 548, vigencia 2009

INFORME RESERVAS 2009 PROYECTO 548 (cifras en pesos corrientes)				
VALOR PRESUPUESTADO	VALOR EJECUTADO	% EJECUCIÓN	VALOR NO EJECUTADO	% POR EJECUTAR
1.676.397.021	1.676.397.021	100,00	0	0.00%

Proyecto 4021. Generación de ingresos y oportunidades como herramienta de recuperación para la juventud en alta vulnerabilidad social

El proyecto de inversión 4021 tiene dos fuentes de financiación, aportes del Distrito y recursos propios. En la tabla siguiente se muestra la asignación presupuestal para la vigencia 2010 y la ejecución, según fuente de financiación.

Tabla 16. Presupuesto asignado al proyecto 4021 y ejecución presupuestal vigencia 2010

INFORME EJECUCIÓN PROYECTO 4021 (cifras en pesos corrientes)					
VALOR PRESUPUESTADO		VALOR EJECUTADO		% EJECUCIÓN	
Aportes Distrito	Recursos administrados	Aportes Distrito	Recursos administrados	Aportes Distrito	Recursos administrados
500,000,000	29,335,428,705	453,353,559	26,022,492,901	90,67	88,71

Proyecto 550. Capacitación y generación de oportunidades de ingreso a mujeres en pobreza extrema y atención al habitante de la calle

El proyecto de inversión 550 se alimenta de dos fuentes de financiación, de las transferencias de la Administración para el componente de capacitación en actividades productivas a mujeres madres de beneficiarios y en situación de extrema pobreza, y de recursos propios, mediante la suscripción de convenios para la operación de baños públicos de la ciudad y con la SDIS, para la atención de 350 adultos habitantes de calle.

Tabla 17. Presupuesto asignado al proyecto 550 y ejecución presupuestal vigencia 2010

INFORME EJECUCIÓN PROYECTO 550 (cifras en pesos corrientes)					
VALOR PRESUPUESTADO		VALOR EJECUTADO		% EJECUCIÓN	
Aportes Distrito	Recursos administrados	Aportes Distrito	Recursos administrados	Aportes Distrito	Recursos administrados
758.982.055	4.373.754.917	731.127.910	3.841.180.819	96,33%	87,82%

Proyecto 7055. Sistemática investigación del fenómeno callejero

El proyecto cuenta con el componente de Estudios de profundización del fenómeno social, el cual es financiado con recursos provenientes de transferencia del Distrito.

Tabla 18. Presupuesto asignado al proyecto 7055 y ejecución presupuestal vigencia 2010

INFORME EJECUCIÓN PROYECTO 7055 (cifras en pesos corrientes)						
VALOR PRESUPUESTADO	VALOR EJECUTADO	% EJECUCIÓN	VALOR NO EJECUTADO	% POR EJECUTAR	GIROS	% EJECUCIÓN
162.808.736	129.320.856	79,43	33.487.880	20,57	118.239.059	72,62

Tabla 19. Reservas presupuestales proyecto 7055, vigencia 2009

INFORME RESERVAS 2009 PROYECTO 7055				
VALOR PRESUPUESTADO	VALOR EJECUTADO	% EJECUCIÓN	VALOR NO EJECUTADO	% POR EJECUTAR
57,191,264	10,333,264	18.07%	46,858,000	81.93%

Proyecto 640. Modernización y fortalecimiento de las Tecnologías de Información y Comunicaciones TIC

El proyecto lo integran los componentes de: i) factor humano, ii) sistemas de información, iii) equipos de cómputo, iv) comunicación, v) licenciamiento, y iv) adecuación de infraestructura física, los cuales son financiados con aportes del Distrito.

Tabla 20. Presupuesto asignado al proyecto 640 y ejecución presupuestal vigencia 2010

INFORME EJECUCIÓN PROYECTO 640 (cifras en pesos corrientes)						
VALOR PRESUPUESTADO	VALOR EJECUTADO	% EJECUCIÓN	VALOR NO EJECUTADO	% POR EJECUTAR	GIROS	% EJECUCIÓN
2.300.000.000	2.299.321.157	99,97	678.843	0,03	1.611.684.825	70,07

INFORME RESERVAS 2009 PROYECTO 640 (cifras en pesos corrientes)				
VALOR PRESUPUESTADO	VALOR EJECUTADO	% EJECUCIÓN	VALOR NO EJECUTADO	% POR EJECUTAR
2.749.210.989	2.749.210.989	100,00	0	0.00%

Proyecto 4006. Fortalecimiento de la infraestructura física de las unidades educativas y las dependencias

El proyecto cuenta con cuatro componentes, los cuales se relacionan a continuación y son financiados con recursos provenientes de transferencia del Distrito: i) Mantenimiento, reparaciones, adecuaciones, construcciones de Unidades de Protección Integral y dependencias, ii) Reforzamiento de infraestructura, iii) Dotación y reposiciones de equipos y diferentes elementos de infraestructura y iv) obras de Infraestructura.

Tabla 21. Presupuesto asignado al proyecto 4006 y ejecución presupuestal vigencia 2010

INFORME EJECUCIÓN 2010 - PROYECTO 4006 (cifras en pesos corrientes)								
VALOR PRESUPUESTADO	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO DEFINITIVO	VALOR EJECUTADO	% EJECUCIÓN	VALOR NO EJECUTADO	% POR EJECUTAR	GIROS	% EJECUCIÓN
	PRESUPUESTAL							
6.737.801.334	1.395.576.457	5.192.224.864	4.686.431.183	90,26	505.793.681	9,74	2.112.696.952	40,69

En el presupuesto asignado se incluyen los recursos de cooperación internacional destinados al Programa Sur de Convivencia KFW, que para el año 2010 eran de \$1.566.000.000.00, distribuidos así:

Tabla 22. Distribución de recursos KFW dentro del proyecto de inversión 4006, vigencia 2010

Cifras en pesos corrientes

KFW Crédito	\$829.000.000.00
KFW Contrapartida	\$737.000.000.00

La reducción presupuestal por \$1.395.576.457 fue realizada mediante Decreto 528 del 21 de diciembre de 2010 y corresponde al valor de una suspensión presupuestal de \$150.000.000 realizada al inicio del año 2010, mediante Decreto 208 de 2010 y \$1.245.576.457 por recursos KFW que no fueron ejecutados.

Tabla 23. Reservas presupuestales proyecto 4006, vigencia 2009

INFORME RESERVAS 2009 PROYECTO 4006 (cifras en pesos corrientes)				
VALOR RESERVAS	VALOR EJECUTADO	% EJECUCIÓN	VALOR NO EJECUTADO	% POR EJECUTAR
1,926,793,744	1,865,224,313	96.80%	61,569,431	3.20%

Proyecto 7243. Servicios de apoyo operativo y de seguridad a las unidades educativas y dependencias

El proyecto cuenta con cinco componentes, los cuales se relacionan a continuación, financiados con recursos provenientes de transferencia del Distrito.

Tabla 24. Presupuesto asignado al proyecto 7243 y ejecución presupuestal vigencia 2010

INFORME EJECUCIÓN PROYECTO 7243						
VALOR PRESUPUESTADO	VALOR EJECUTADO	% EJECUCIÓN	VALOR NO EJECUTADO	% POR EJECUTAR	GIROS	% EJECUCIÓN
8.655.435.666	8.588.240.955	99,22	67.194.711	0,78	6.045.727.418	69,85

Tabla 25. Reservas presupuestales proyecto 7243, vigencia 2009

INFORME RESERVAS 2009 PROYECTO 7243				
VALOR PRESUPUESTADO	VALOR EJECUTADO	% EJECUCIÓN	VALOR NO EJECUTADO	% POR EJECUTAR
1.579.812.040	1.579.812.040	100,00	0	0.00%

1.2.5. POBLACIÓN O UNIDADES DE FOCALIZACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN

La programación de la población beneficiaria de los servicios sociales en la vigencia 2010 se realiza de acuerdo con los servicios que dan cumplimiento a cada una de las metas sociales, teniendo en cuenta además la oferta de cupos disponibles en cada una de las Unidades de Protección Integral.

Tabla 26. Programación de la población beneficiaria de la oferta de servicios sociales del IDIPRON, dirigidos a población en situación de vida en y de calle, 2010

Rango Poblacional	Programación		
	Hombres	Mujeres	Total
6 a 13 años Infancia	800	739	1.539
14 a 17 años Adolescencia	2.854	1.029	3.883
18 a 26 años Juventud	4.034	842	4.876
27 a 59 años Adulthood	0	500	500
60 años y más	0	30	30
Total	7.688	3.140	10.828

1.3. RESULTADOS EN LA TRANSFORMACIÓN DE LOS PROBLEMAS

1.3.1. NIVELES DE CUMPLIMIENTO

La atención integral a la población beneficiaria del Instituto se articula a través de diez componentes que actúan de manera transversal a las etapas del Modelo de intervención. Los componentes cumplen el propósito de establecer los lineamientos técnicos y de esta manera, organizar las acciones con los niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ), y alcanzar la restitución y garantía de sus derechos⁵. Estos componentes son:

- Alimentación, salud y nutrición.
- Recreativo y deportivo.
- Intervención familiar.
- Socio – legal.
- Terapéutico.
- Educativo y pedagógico.
- Cultural, convivencia y participación.
- Emprendimiento, empleabilidad y gestión institucional.

Componente Alimentación, salud y nutrición: conjunto de acciones orientadas a la organización y gestión de la atención en salud , así como de la alimentación de acuerdo con los requerimientos

⁵ Resolución 3917 de 2008. "Lineamiento técnico para la atención en el Programa de acogida y desarrollo a niños, niñas y adolescentes en condiciones de explotación sexual comercial y en situaciones de vida en calle". Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF.

nutricionales de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, según sexo, edad, condición física y modalidad de atención, así como el estímulo y formación de adecuados hábitos alimentarios y la vigilancia nutricional.

Su labor se centra en:

Vigilancia nutricional y seguimiento, con el fin de determinar oportunamente la condición nutricional de cada beneficiario, focalizar grupos de riesgo y orientar acciones individuales y colectivas para mejorar la calidad de vida.

Suplementación con micronutrientes, para disminuir la prevalencia de deficiencia de hierro y prevenir la anemia en la población de escolares y mejorar el estado nutricional en la población atendida en modalidad de internado.

Educación nutricional y estilos de vida saludable, para promover en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes estilos de vida saludables que contribuyan al mejoramiento del estado nutricional y de salud de la población beneficiaria.

Supervisión y apoyo al servicio de alimentación, que consiste en ofrecer la alimentación necesaria de acuerdo con los requerimientos nutricionales del NNJ, garantizando su inocuidad.

Actividades realizadas en 2010:

Durante el último trimestre del año, se realizaron 163 valoraciones médicas y nutricionales a niños y niñas en condición de fragilidad social y de alto riesgo, en 7 brigadas médicas programadas y coordinadas con el componente de medicina, salud y nutrición.

Componente recreativo y deportivo: El objetivo de este componente es promover la ocupación del tiempo libre. Se define como aquellas actividades lúdicas, entrenamiento deportivo, capacitaciones, competencias y campamentos; articulados para la promoción y el desarrollo de la recreación y el deporte entre los niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiarios por el Programa.

Centra su labor en:

- Contribuir al mejoramiento del proyecto de vida de los NNAJ a través de actividades recreo-deportivas.
- Mejorar el auto-concepto del NNAJ
- Desarrollar habilidades sociales, de trabajo en equipo, liderazgo, valores y disciplina.
- Desarrollar habilidades básicas coordinativas.
- Promover hábitos de vida saludables y de ocupación del tiempo libre.

Actividades realizadas en 2010:

Para cumplir con este objetivo se invitó a la comunidad y a los jóvenes de los diferentes barrios de las localidades a la actividad "IDIPRON EN TU BARRIO", por medio de carteles, volantes, reuniones en las juntas de acción comunal y comedores comunitarios. Se realizaron diversas actividades como: brigadas, campeonatos de microfútbol, actividades lúdico-deportivas y recreativas.

Componente intervención familiar: Busca la reconstrucción de vínculos afectivos y el fortalecimiento de la red de apoyo familiar. Se define como el conjunto de acciones tendientes a promover la participación activa y permanente de la red familiar con el NNAJ, a restablecer los vínculos entre éste y su familia cuando no se encuentra activa esta red de apoyo.

Centra su labor en:

- Generar espacios de formación en participación ciudadana para empoderar a las familias a fin de garantizar el goce de los derechos dentro y fuera del proceso del IDIPRON.
- Realizar estrategias de acercamiento entre la institución y las familias para generar un acompañamiento terapéutico con fines comunes.
- Diseñar la escuela de padres para capacitar en temas relacionados a la crianza, la relación paterno-filial, de pareja, la convivencia familiar y social.

Durante 2010 se llevó a cabo un diagnóstico individual integral y familiar de la población beneficiaria.

Componente socio – legal: En este componente se contemplan todas las acciones tendientes a garantizar la defensa de los derechos de los NNAJ beneficiarios, priorizando el interés superior de los niños, niñas y adolescentes tal como lo ordena la Ley 1098 de 2006.

Centra su labor en:

- Orientar en el tema de justicia y reparación de derechos a los NNAJ y a sus familias de conformidad a la Resolución 3917 de 2008, en todas las fases del proceso de intervención del IDIPRON.
- Capacitar a los NNA y a sus familias sobre el conocimiento de derechos, deberes y obligaciones sociales y familiares.
- Fortalecer el camino de la legalidad como soporte a una verdadera integración social.
- Fomentar el desarrollo de los lazos de corresponsabilidad vinculante en los menores y en sus familias.
- Fomentar el compromiso de los NNAJ en la aceptación de normas y disciplina moral y física para fortalecer dentro del marco institucional sus derechos y deberes en el Programa de atención.

Actividades realizadas en 2010:

- Desplazamiento a cada una de las Unidades de Protección Integral para brindar atención personalizada a cada joven que lo requiera.
- Se realizaron jornadas de renovación de tarjetas de identidad, en las diferentes Unidades con el apoyo de la Registraduría Nacional del Estado Civil.
- Se hicieron todas las consultas necesarias para la adquisición de todos los Registros Civiles de Nacimiento de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes para completar sus Historias Psicosociales.
- Se les brindó seguimiento y acompañamiento a los casos de jóvenes trapevistas para su plena identificación.

- Atención personalizada en las diferentes Unidades, a partir de la asistencia de los jóvenes, así mismo de los problemas que presenten en cuanto a sus documentos de identificación, brindándoles respuesta efectiva.

Componente terapéutico: Se define como el conjunto de acciones orientadas a la reconstrucción de procesos vitales, restitución de vínculos y elaboración de duelos a fin de posibilitar el desarrollo personal, familiar y social y la estabilidad afectiva y emocional del NNAJ. Desarrolla actividades de prevención, mitigación (intervención precoz) y rehabilitación en NNAJ con uso de sustancias psicoactivas (SPA).

Centra su labor en:

- Restitución de derechos fundamentales relacionados con el desarrollo.
- Valoración individual y familiar de cada NNAJ por psicología, psiquiatría (ésta últimas, el caso si lo amerita) a fin de establecer el estado mental, los factores de protección y de riesgo psicosociales implicados.
- Restitución de derechos fundamentales relacionados con la inclusión social: propiciar el ingreso, adaptación y ajuste a la vida familiar y social estable y permanente a partir del buen trato, el compromiso y la reparación de los errores por parte tanto de los NNAJ como de su círculo familiar.
- Restitución de derechos fundamentales relacionados con la educación y la formación: acceder a la vinculación social y cultural de la sociedad acorde a su condición de desarrollo y capacidad.

Actividades realizadas en 2010:

- El componente terapéutico trabaja en tres áreas en forma simultánea e integrada con Psicología, Terapia Ocupacional y Psiquiatría. Siguiendo el modelo de intervención, realizó un Plan de empalme y contingencia, el cual tiene como objetivo lograr tener la valoración inicial y su ficha psicosocial del 100% de los beneficiarios, y en algunos casos realizar una evaluación de control individualizada con la participación de la familia.
- Para ello se elaboró un formato de Historia Clínica psicológica para niños, niñas y otro para adolescentes; con este formato se realiza la entrevista psicológica inicial. Allí se decide si el NNA, requiere de una valoración adicional por Terapia Ocupacional.
- Dentro del programa de Terapia Ocupacional se incluye trabajar en equipo con los profesores en el salón de clases, para implementar técnicas breves y adecuadas para su manejo en la vida cotidiana de las Unidades de Protección Integral. También se trabaja con asistentes egresados para realizar actividades lúdicas, que a su vez son actividades terapéuticas.
- En los casos que exista un consumo severo de SPA donde se cumplen los criterios diagnósticos de USO RIESGOSO o DEPENDENCIA, o en los casos de enfermedad mental, o riesgos psicosociales severos (maltrato infantil, abuso sexual, agresividad) estos NNA son enviados al área de Psiquiatría y Salud Mental para ser valorados allí y dependiendo del caso son manejados con medicamentos (psicofármacos) y si el caso lo amerita son remitidos a otras instituciones.

- Se avanzó en la posibilidad de hacer un convenio con un Centro de Emergencia para NNA, que puedan recibir los casos más severos en forma oportuna.
- Se adelantó el desarrollo de un programa de trabajo con las familias, el cual en su momento se socializará con el componente familiar y de trabajo social, para coordinar las actividades. Trabajo con familias en casos específicos.
- Durante el segundo semestre del 2010, se comenzó a implementar la presencia de un equipo de profesionales en el área de psicología, terapia ocupacional en cada una de las UPI (en el momento hay equipos de trabajo en cada una de las casas para psicología). Con Terapia Ocupacional esto no se ha podido lograr, sólo se cuenta con un terapeuta ocupacional que realiza la valoración inicial de algunos casos.
- Se realiza análisis psicológico individualizado de cada joven al ingreso y seguimiento.
- Se realiza Plan de Atención Individual Integral y familiar PLATIN-FA en cada Unidad de Protección Integral.

Tabla 27. Valoraciones en psicología. Componente terapéutico.

UPI	VALORACIÓN DE PSICOLOGÍA
Arborizadora Alta	173 Valoraciones psicológicas a jóvenes adolescentes
Belén	45 niñas con intervención en todos los casos
Calle 15 Consulta Externa	1.564 Entrevista realizada por el equipo de psicología
Perdomo (kFW)	223 Se realizaron entrevistas psicológicas de los 600 jóvenes que asisten al programa
La 32	99 Adolescentes evaluados
La 12	196 Con carpeta física
Perdomo Mayores	387 Con carpeta física
San Francisco	105 Valoraciones de las cuales 15 tuvieron intervención familiar
Servitá	114 Se les realizó valoración psicológica
Liberia	112 Valoraciones psicología y se realizaron 43 procesos por psicología
Luna Park	61 valoraciones por psicología de los cuales se les realizó terapia a 17 NNA
TOTAL DE VALORACIONES	3.079

Tabla 28. Valoraciones de terapia ocupacional. Componente terapéutico.

UPI	No VALORACIONES TERAPIA OCUPACIONAL
La 12	36
Liberia	82
La 27	58
La 32	41
Arcadia	67
Belén	36
La Florida	54
La 15 – Fragilidad – Reintegros	340 aproximadamente

Perdomo Mayores	8
Luna Park	4
Bosa	5
TOTAL VALORACIONES	731

En psiquiatría se realizaron valoraciones, intervenciones y seguimientos de los casos más urgentes.

Tabla 29. Valoraciones en psiquiatría. Componente terapéutico.

UPI	VALORACIONES PSIQUIATRÍA
Arborizadora Alta	Ninguna
Belén	10 niñas valoradas. Pendientes 35
Bosa	15 valoraciones
Calle 15 Consulta Externa	254 valoraciones
UPI	VALORACIONES PSIQUIATRÍA
Perdomo JKW	Ninguna
Calle 32	32 valoraciones y están pendientes 8
Calle 12	43 valoraciones. Requieren de valoración 83 personas
Perdomo Mayores	3 valoraciones por psiquiatría, están pendientes 83
San Francisco	8 valoraciones por psiquiatría
Servita	2 valoraciones por psiquiatría
Liberia	85 valoraciones por psiquiatría
Luna Park	8 valoraciones por psiquiatría , pendientes 83 valoraciones requeridas
TOTAL VALORACIONES	443

Con el fin de realizar una intervención efectiva y verificar que niños y niñas en condición de fragilidad social requieren internado, se realizaron valoraciones por profesionales del equipo biopsicosocial en la siguiente forma:

Tabla 30. Valoraciones de psicología, de terapia ocupacional y psiquiátrica. Componente terapéutico.

MES	VALORACIÓN PSICOLÓGICA	VALORACIÓN TERAPIA OCUPACIONAL	VALORACIÓN PSIQUIATRÍA
OCTUBE	139	57	28
NOVIEMBRE	73	27	13
DICIEMBRE	153	58	21
TOTAL	365	142	62

Componente educativo y pedagógico: Comprende el conjunto de acciones orientadas a hacer efectivo el derecho a la educación, a la formación en valores y al desarrollo de competencias para la vida.

Centra su labor en:

- Favorecer la reflexión pedagógica del personal del IDIPRON. (La construcción de los proyectos de capacitación que ofrece y ejecuta el IDIPRON requiere de una continua

capacitación y revisión del quehacer pedagógico de los instructores, coordinadores académicos y responsables del área).

- Establecer un proyecto de capacitación fundado en el desarrollo de competencias, con el objeto de formar un ser competente y calificado para desempeñar un trabajo, ya sea como emprendedor o trabajador contratado.
- Garantizar la estructuración y ejecución de un currículo académico certificado. (Que los beneficiarios obtengan por medio de convenios con instituciones educativas formales, la certificación de sus estudios académicos y técnicos que afiancen su proyecto de vida).
- Caracterizar el estado del proceso cognitivo de los NNAJ asistidos, a fin de proporcionar mecanismos de mejoramiento del proceso de enseñanza – aprendizaje mediante intervenciones oportunas y eficaces.
- Favorecer la articulación interinstitucional y transversal con los demás componentes para apoyar la construcción de proyectos de vida en los asistidos.

Componente cultural, convivencia y participación: Este componente es el encargado de desarrollar procesos de participación que fortalezcan una cultura democrática y una convivencia pacífica. Se define como el conjunto de acciones orientadas a modificar los imaginarios y representaciones sobre la niñez, las prácticas sociales frente a los NNAJ y las pautas de interacción con ellos, formándolos en el ejercicio de la autonomía, la ciudadanía, la cultura, la toma de decisiones, la iniciativa y responsabilidad social.

Centra su labor en:

- Construir y consolidar una cultura participativa y de respeto por los derechos humanos mediante la sana convivencia, el desarrollo de competencias ciudadanas y de habilidades en resolución de conflictos.
- Diseñar herramientas pedagógicas que promuevan las normas de convivencia y el pacto social en cada Unidad de Protección Integral.
- Organizar estrategias de sensibilización hacia el desarrollo de competencias ciudadanas, de participación democrática y de respeto a los derechos humanos.
- Velar por que los coordinadores en cada Unidad promocionen la sana convivencia, la tolerancia, la corresponsabilidad, la reconciliación y el respeto al debido proceso y a los derechos humanos.
- Identificar las competencias interpersonales del NNAJ que ingresa a las Unidades de Protección Integral.
- Fortalecer e impulsar actividades culturales, artísticas y sacramentales en cada Unidad.

Componente de emprendimiento, empleabilidad y gestión institucional: Busca la corresponsabilidad de las diferentes entidades públicas y privadas para el fortalecimiento de la red social y la vinculación de los NNAJ en la vida productiva de la ciudad.

Actividades realizadas en 2010:

- Consecución de oportunidades laborales para los jóvenes desde el área de trabajo social.
- Recopilación de información sobre la forma en que se ha estado llevando a cabo en las UPI este aspecto.

- Búsqueda de mayores oportunidades de capacitación con el Distrito, la Cámara de Comercio y el SENA, (Existe un contrato marco para capacitación en emprendimiento firmado entre el SENA y el Distrito Capital).
- Asistencia a las ULDES (Unidades Locales de Desarrollo Empresarial) en cada localidad donde tiene oportunidades de emprendimiento para que desde allí puedan hacer proceso los jóvenes.

EJECUCIÓN DE METAS SOCIALES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN, VIGENCIA 2010⁶

Tabla 31. Ejecución de las metas del proyecto 547: Atención integral y educación especial a la niñez en situación de vida en calle, alto riesgo y abandono

Descripción meta	Programación 2010	Ejec.	% avance 2010
Atender de manera integral a niños y niñas en situación de vida en calle en modalidad institucionalizada	410	457	111,46
Atender de manera integral a niños y niñas en situación de vida en calle en modalidad de externado	213	255	119,72
Atender a niños y niñas en alto grado de vulnerabilidad como estrategia de prevención	826	1.058	128,09

Avances y logros:

- Fortalecimiento de actividades de Búsqueda activa; se realizaron recorridos diariamente, entre el horario de 6:30 a.m. a 11:00 a.m., por las 19 localidades de la ciudad, haciendo énfasis en el centro de la Ciudad y en zonas marginales o deprimidas y en condición de extrema pobreza; ubicando parches y cambuches de la población sujeto de atención. Se intensificaron los recorridos nocturnos.

Búsqueda activa cuenta con dos equipos dedicados a georreferenciación y focalización de los barrios de las localidades para contactar ciudadanos habitantes de la calle, así: i) equipo zona norte, concentraron su trabajo en las localidades de Santa Fe, Fontibón, Suba, Negativa, Puente Aranda, Mártires y Candelaria; ii) equipo zona sur, concentraron su trabajo en las localidades de San Cristóbal, Antonio Nariño, Usme, Rafael Uribe, Ciudad Bolívar, Bosa, Kennedy y Tunjuelito, y iii) otro equipo se caracterizó por focalizar y contactar mujeres en las localidades de Bosa, Kennedy, Ciudad Bolívar, San Cristóbal y Usme, en un rango de edades entre los 14 y los 26 años, a quienes se les entregó información de los servicios que el Instituto ofrece en la UPI La 32, remitiendo a la misma quienes voluntariamente realizaron el proceso de ingreso.

⁶ La fuente de la información del seguimiento a las metas sociales de los proyectos de inversión es el Sistema para el Registro de los Asistidos del IDIPRON, SPRA. Cálculos Oficina Asesora de Planeación.

- Se ofreció en la modalidad de internado a 457 niños y niñas en situación de vida en y de calle, servicios de alfabetización especial y educación. El beneficiario recibe una atención integral con servicios calificados de vivienda, dotación, alimentación, seguimiento nutricional, educación especial, instrucción musical, deportiva, recreación, servicios de trabajo social (registro civil, documentos) y acercamiento a la familia.
- La oferta de servicios en la modalidad de externado en las Unidades de Protección Integral se entregó a 255 niños y niñas en situación de vida en y de calle, destinados a lograr su recuperación moral, física y su reintegración social. Dicha oferta consta de actividades de motivación y estímulo para lograr su acercamiento al IDIPRON, atención primaria, alimentación, recuperación de hábitos de limpieza, disciplina, normas de convivencia, desintoxicación, servicios de trabajo social (documentos) y resolución de conflictos.
- Como estrategia preventiva, el IDIPRON atendió a 1.058 niños y niñas en condición de fragilidad social, diagnósticos, actividades de fortalecimiento a redes familiares, referenciación a otros centros de protección.

Beneficios:

- Rescatar a los niños, las niñas y los jóvenes de la mendicidad, la droga, el robo, la delincuencia, diferentes tipos de violencias y demás actividades que los deterioran tanto física como moralmente, es un proceso largo y difícil. No obstante, quienes aceptan la oferta del IDIPRON se superan progresivamente hasta convertirse en agentes de cambio para sus familias y comunidades.

Tabla 32. Ejecución de las metas del proyecto 548: Atención integral y educación especial a jóvenes en situación de vida en calle, pandilleros y en alto riesgo

Descripción meta	Programación 2010	Ejec.	% avance 2010
Atender de manera integral a jóvenes en situación de vida en calle en modalidad institucionalizada (internado)	1.182	1.182	110%
Atender de manera integral a jóvenes en situación de vida en calle en modalidad de externado	2.244	2.591	115,46%
Integrar a jóvenes pandilleros en procesos de educación formal, no formal y en talleres ocupacionales	5.423	5.488	101,20%
Integrar a jóvenes pandilleros en procesos de educación formal, no formal y en talleres ocupacionales	96	96	100%

Avances y logros:

- El IDIPRON ofreció atención integral que incluye motivación, alfabetización y capacitación a jóvenes en situación de vida en y de calle, a quienes se incorporó durante el proceso

formativo a Unidades de Protección Integral especializadas en la modalidad de internado, según la problemática y las edades. Los beneficiarios ascendieron paso a paso en la construcción de un nuevo plan de vida, diferente a la violencia, la delincuencia y la miseria. Disfrutaron de diversidad de servicios, entre ellos: vivienda, alimentación, dotación, educación especial, educación formal, capacitación tecnológica, servicios de trabajo social, recreación, deportes y formación musical.

- La oferta de servicios en la modalidad de externado en Unidades de Protección Integral especializadas se direccionó a 2.591 jóvenes y jovencitas en situación de vida en calle, con el objeto de lograr su recuperación moral, física y su reintegración social. Se ofrecieron servicios de motivación individual y/o grupal, atención primaria, alimentación, recreación, recuperación de hábitos de limpieza, disciplina, normas de convivencia, desintoxicación, servicios de trabajo social (documentos), resolución de conflictos y apoyo para conseguir empleo.

Beneficios:

- Al joven en situación de vida en y de calle se le restituyen los derechos fundamentales y por tanto se le brinda la oportunidad de acceder a personalización, educación formal e informal, servicios de trabajo social con el fin de fortalecer sus habilidades y destrezas y poder incorporarse a la competencia social.

Tabla 33. Ejecución de la meta del proyecto 4021: Generación de ingresos y oportunidades como herramienta de recuperación para la juventud en alta vulnerabilidad social

Descripción meta	Programación 2010	Ejec.	% avance 2010
Ofrecer a jóvenes en alta vulnerabilidad social oportunidades de generación de ingreso	1.660	2.106	126.87%

Avances y logros:

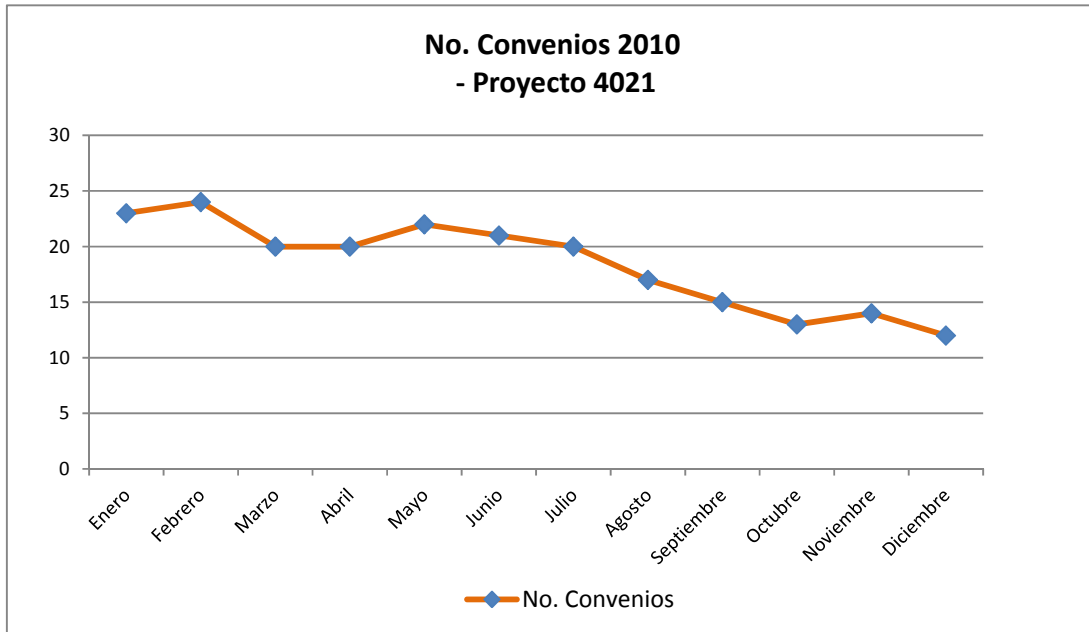
Los jóvenes obtienen una oportunidad de ingreso mediante su vinculación a convenios interadministrativos, para el aprendizaje de artes u oficios. Dichos convenios fueron suscritos en 2010 con las siguientes entidades: Secretaría Distrital de Ambiente, Fondos de Desarrollo Local de Suba, Teusaquillo, Usaquén, Jardín Botánico, IDU, Instituto Distrital de Recreación y Deportes-IDRD, DADEP, EAAB y la Secretaría Distrital de Movilidad.

El proyecto 4021 trabaja de forma coordinada con la Unidad de Protección Integral Perdomo, en la cual reposan las carpetas del informe biopsicosocial de cada joven, la cual incluye la visita domiciliaria, el concepto médico, de la trabajadora social, del terapeuta ocupacional, de la psicóloga, y el concepto disciplinario del joven en la Unidad y en los convenios.

Se tiene conformado un Comité Interdisciplinario donde se exponen los casos más relevantes que tienen que ver con el joven y en conjunto se toman las decisiones correspondientes siempre pensando en la mejor opción para los jóvenes y su proceso de formación. De esta manera, el

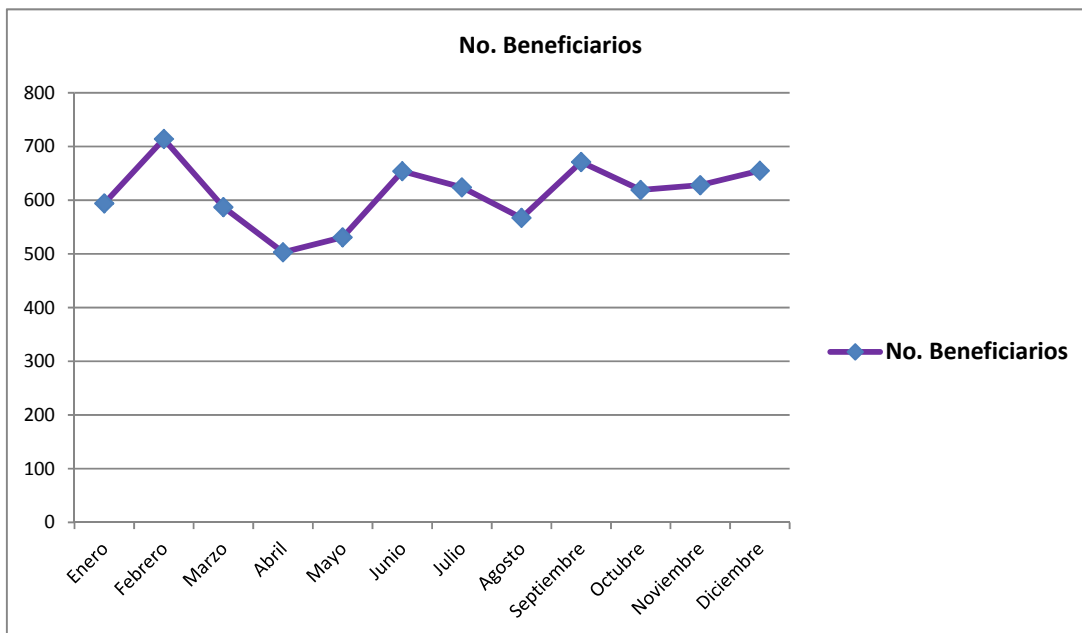
proyecto 4021 contribuye a brindarle una ocupación al joven pero a la vez, a llevar a cabo el seguimiento necesario que requiere para obtener independencia económica.

Gráfico 4. Comportamiento de convenios en el proyecto 4021, vigencia 2010



Fuente: Gerencia Técnica del proyecto de inversión 4021.

Gráfico 5. Comportamiento promedio de los beneficiarios del proyecto 4021, vigencia 2010



Fuente: Gerencia Técnica del proyecto de inversión 4021.

Como se observa en los gráficos Nos. 4 y 5, los jóvenes beneficiarios del IDIPRON en el proyecto 4021, presentan un repunte entre los meses de octubre a diciembre, debido al incremento de mano de obra en el Convenio 022 de 2009, suscrito con el IDU; sin embargo, en los meses de junio a agosto se presenta una tendencia a la disminución, esto como consecuencia de la terminación de muchos convenios que venían ejecutándose desde 2009.

De acuerdo con el seguimiento que se ha efectuado desde el proyecto al joven vinculado a convenios, se encontró que los motivos de deserción están asociados a:

- Consigue un trabajo.
- Se va de viaje a otra ciudad en la cual existe un vínculo familiar.
- Es llamado a prestar el servicio militar.
- Tiene problemas en el barrio y debe irse por un tiempo.
- Tiene problemas judiciales y es requerido por la justicia.
- Tiene problemas de salud.

A su vez, las sanciones reportadas e impartidas a los jóvenes a lo largo del año por el Departamento de Convivencia se relacionan con el consumo de SPA, hurto, conflicto y fallas no justificadas al frente de obra.

Tabla 34. Ejecución de las metas del proyecto 550: Capacitación y generación de oportunidades de ingreso a mujeres en pobreza extrema y atención al habitante de la calle

Descripción meta	Programación 2010	Ejec.	% avance 2010
Capacitar a mujeres madres de beneficiarios IDIPRON en actividades productivas	450	454	100.90%
Integrar mujeres madres en extrema pobreza y alta vulnerabilidad social, en la operación de los baños públicos	80	87	108.75%
Brindar atención diaria a personas adultas habitantes de calle a través de los servicios de hogar de paso día	350	355	101.43%

Avances y logros:

Componente de capacitación a mujeres madres de beneficiarios:

Con el fin de ofrecer un servicio de capacitación que brinde herramientas que le permita a las beneficiarias del programa iniciar sus propias actividades productivas o estar calificadas para ofrecer sus servicios en el mercado laboral, el Instituto en acuerdo con el SENA dictó 3 talleres (confección de ropa deportiva, marroquinería y panadería) los cuales fueron certificados y tuvieron un número de 56 beneficiarios, el inicio de este sistema de capacitación para la población del instituto sirvió como prueba piloto para adelantar en el año 2011 un convenio derivado del convenio marco celebrado entre la Alcaldía Mayor y el SENA, el cual atenderá a los diferentes grupos poblacionales del Instituto.

Adicionalmente se logró certificar formalmente la parte académica del proyecto, en la cual se graduarán de grado once 34 madres.

Componente oportunidades de generación de ingreso a través de la operación de los baños públicos:

Dentro de este componente se realizó un seguimiento a las madres en cuanto a la permanencia dentro del proyecto, teniendo en cuenta que está diseñado para 1 año, como resultado se encontró que 20 madres ya habían cumplido el tiempo y se realizaron los respectivos cambios lo que trajo como resultado un incremento en el recaudo mensual.

Se realizó un comparativo del recaudo de año 2009 vs 2010 evidenciado un incremento de \$210.000.000, el que se refleja en el cambio de las madres y mayor control realizado a la manipulación de las registradoras.

Componente convenio 3505 suscrito entre la Secretaría Distrital de Integración Social y el IDIPRON:

Con el propósito de garantizar la correcta ejecución de los recursos del convenio se realizó un seguimiento detallado de la ejecución vs. el anexo técnico, encontrando que el Instituto estaba asumiendo algunos costos que no le correspondían y por lo tanto se realizaron los ajustes correspondientes con el fin de que se diera un equilibrio económico y financiero para el Instituto y para los recursos del Convenio.

Tabla 35. Ejecución de la meta del proyecto 7055: Sistemática investigación del fenómeno callejero

Descripción meta	Programación 2010	Ejec.	% avance 2010
Realizar investigación de problemática del fenómeno callejero y población en alta vulnerabilidad social	0,30	0,30	100,00%

Avances y logros:

El porcentaje propuesto se logro a través de la aprobación del documento “Modelo Pedagógico de intervención: Bio – Psico – Social, el cual se constituye como la propuesta a seguir, basada en la realidad histórica como punto de partida, la concepción de sujetos de derechos como punto de llegada y los lineamientos referenciales.

Tabla 36. Ejecución de la meta del proyecto 640: Modernización y fortalecimiento de las Tecnologías de Información y Comunicaciones TIC

Descripción meta	Programación 2010	Ejec.	% avance 2010
Implementar una metodología informática que dinamice y estimule los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y evaluación que se hacen efectivos en las diferentes unidades educativas y dependencias del IDIPRON	70.36%	70.36	100%

Avances y logros:

Del total del avance en la implementación y fortalecimiento de las TIC en el IDIPRON, el 56.3% se destinó a infraestructura y nuevas metodologías que aportan en el proceso educativo y pedagógico de los beneficiarios. El 5% se orientó a adelantas acciones tendientes a la modernización de los sistemas de información tanto misional (a través de la SDIS y la Alcaldía de Medellín) y administrativo con SI-CAPITAL.

Tabla 37. Ejecución de las metas del proyecto 4006: Fortalecimiento de la infraestructura física de las unidades educativas y las dependencias

Descripción meta	Programación 2010	Ejec.	% avance
Adecuar, mantener y dotar Unidades y dependencias del IDIPRON	31	31	100.00%
Construir Unidades para atención de población en situación de vida en calle, alto riesgo y vulnerabilidad social	0,01	0,01	100.00%
Construir comedores comunitarios para atención de población en extrema pobreza.	0,01	0,01	100.00%

Avances y logros:

Las acciones del proyecto se orientaron al mantenimiento y adecuación de la infraestructura existente, se contrató el estudio de reforzamiento estructural que intervendrá en 2011 a cinco Unidades de Protección Integral (Santa Lucía, La 12, Servitá, Oasis y la Favorita ó Conservatorio). Adicionalmente se realizó la dotación y reposición de equipos.

Tabla 38. Ejecución de la meta del proyecto 7243: Servicios de apoyo operativo y de seguridad a las unidades educativas y dependencias

Descripción meta	Programación 2010	Ejec.	% avance
Proveer a Unidades servicios y elementos para operación segura, oportuna y efectiva	26	26	100.00%

Avances y logros:

El proyecto destinó recursos en la vigencia 2010 a asegurar la vigilancia en todas las Unidades de Protección Integral y dependencias del IDIPRON y a brindar servicios de apoyo y suministro de elementos de operación como el transporte, el pago de servicios públicos, elementos de aseo entre otros.

1.3.2. INDICADORES

Como herramienta para la evaluación de la gestión del Instituto, se diseñaron indicadores de los objetivos y servicios prestados por el IDIPRON.

Tabla 39. Indicadores de objetivos y productos, 2010

OBJETIVO /PRODUCTO	INDICADOR	VALOR VARIABLE 1	VALOR VARIABLE 2	RESULTADO 2010
RECUPERAR PARA LA SOCIEDAD AL NIÑO/A Y JOVEN EN SITUACIÓN DE VIDA EN Y DE CALLE, ALTA VULNERABILIDAD Y ABANDONO	PORCENTAJE DE ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VIDA EN CALLE, ALTA VULNERABILIDAD Y ABANDONO FRENTE A POBLACIÓN DE 8 A 22 AÑOS EN LÍNEA DE INDIGENCIA CENSO DANE 2005	5.543	62.270	8,90
RECUPERAR PARA LA SOCIEDAD AL NIÑO/A Y JOVEN EN SITUACIÓN DE VIDA EN Y DE CALLE, ALTA VULNERABILIDAD Y ABANDONO	GESTIÓN LABORAL DE JÓVENES EN SITUACIÓN DE VIDA EN CALLE Y ALTA VULNERABILIDAD DEL IDIPRON, CONTRIBUYENDO A SU INSERCIÓN A LA VIDA LABORAL EN LA CIUDAD	1.088	1.827	59,55
DISMINUIR EL FENÓMENO CALLEJERO	PORCENTAJE DE ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN DE JUVENTUD PANDILLERA INTEGRADA AL PROGRAMA FRENTE AL TOTAL DE POBLACIÓN REFLEJADO EN EL ESTUDIO DE PANDILLAS IDIPRON	5.488	19.724	27,82

OBJETIVO /PRODUCTO	INDICADOR	VALOR VARIABLE 1	VALOR VARIABLE 2	RESULTADO 2010
DISMINUIR EL FENÓMENO CALLEJERO	PORCENTAJE DE JÓVENES EN SITUACIÓN DE VIDA EN CALLE, PANDILLEROS Y EN ALTA VULNERABILIDAD SOCIAL QUE TIENEN ACCESO A LA GENERACIÓN DE INGRESOS Y OPORTUNIDADES FRENTE A POBLACIÓN DE 18 A 26 AÑOS EN LÍNEA DE INDIGENCIA DE ACUERDO A CENSO DANE 2005	2.106	39.042	5,39
DISMINUIR EL FENÓMENO CALLEJERO	PORCENTAJE DE ATENCIÓN DE MUJERES MADRES EN SITUACIÓN DE POBREZA EXTREMA QUE ACEPTAN CAPACITACIÓN Y OFERTA DE GENERACIÓN DE INGRESOS Y OPORTUNIDADES DEL IDIPRON FRENTE AL TOTAL DE POBLACIÓN DE MUJERES MADRES BAJO LA LÍNEA DE INDIGENCIA - CENSO DANE 2005	611	60.598	1,01
DISMINUIR EL FENÓMENO CALLEJERO	GESTIÓN LABORAL DEL JOVEN PANDILLERO DEL IDIPRON, CONTRIBUYENDO A SU INSERCIÓN A LA VIDA LABORAL EN LA CIUDAD	1.184	2.204	53,72
ATENCIÓN Y FORMACIÓN INTEGRAL DE NIÑEZ Y JUVENTUD EN SITUACIÓN DE VIDA EN Y DE CALLE, ALTO RIESGO Y ABANDONO	PORCENTAJE DE NIÑOS/AS Y JÓVENES EN SITUACIÓN DE VIDA EN CALLE, ALTO RIESGO Y ABANDONO QUE ACCEDEN A LOS CUPOS EN INTERNADO OFERTADOS POR EL IDIPRON FRENTE A POBLACIÓN DE 8 A 22 AÑOS EN LINEA DE INDIGENCIA -CENSO DANE 2005	2.055	62.270	3,30
ATENCIÓN Y FORMACIÓN INTEGRAL DE NIÑEZ Y JUVENTUD EN SITUACIÓN DE VIDA EN Y DE CALLE, ALTO RIESGO Y ABANDONO	PORCENTAJE DE NIÑOS/AS Y JÓVENES EN SITUACIÓN DE VIDA EN CALLE, ALTO RIESGO Y ABANDONO QUE ACCEDEN A LOS CUPOS EN EXTERNADO OFERTADOS POR EL IDIPRON FRENTE A POBLACIÓN DE 8 A 22 AÑOS EN LÍNEA DE INDIGENCIA -CENSO DANE 2005	3.488	62.270	5,60
ATENCIÓN Y FORMACIÓN INTEGRAL DE NIÑEZ Y JUVENTUD EN SITUACIÓN DE VIDA EN Y DE CALLE, ALTO RIESGO Y ABANDONO	PORCENTAJE DE JÓVENES EGRESADOS QUE PARTICIPAN EN ACTIVIDADES DE ACERCAMIENTO EN CALLE QUE ACCEDEN A CUPOS OFERTADOS POR EL IDIPRON FRENTE A POBLACIÓN DE 8 A 22 AÑOS EN LÍNEA DE INDIGENCIA - CENSO DANE 2005	96	62.270	0,15
CAPACITACIÓN EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS A MUJERES MADRES EN SITUACIÓN DE POBREZA EXTREMA	PORCENTAJE DE MADRES EN SITUACIÓN DE POBREZA EXTREMA BENEFICIARIAS DE LOS CUPOS DE CAPACITACIÓN IDIPRON FRENTE AL TOTAL DE POBLACIÓN DE MUJERES MADRES BAJO LA LÍNEA DE INDIGENCIA CENSO DANE 2005	454	60.598	0,75

OBJETIVO /PRODUCTO	INDICADOR	VALOR VARIABLE 1	VALOR VARIABLE 2	RESULTADO 2010
ATENCIÓN INTEGRAL A JUVENTUD PANDILLERA Y EN ALTA VULNERABILIDAD SOCIAL	# DE CUPOS OFRECIDOS POR IDIPRON PARA ATENCIÓN INTEGRAL A JÓVENES PANDILLEROS Y EN ALTA VULNERABILIDAD SOCIAL	1.550		1550,00
GENERACIÓN DE INGRESOS Y OPORTUNIDADES PARA LA POBLACIÓN BENEFICIARIA	PORCENTAJE DE MADRES DE BENEFICIARIAS DE APOYO PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS MEDIANTE LA OPERACIÓN DE BAÑOS PÚBLICOS Y LA ACTIVIDAD DE VOCEADORAS FRENTE AL TOTAL DE POBLACIÓN DE MUJERES MADRES BAJO LA LÍNEA DE INDIGENCIA CENSO DANE 2005	157	60.598	0,26
CONVENIO ATENCIÓN ADULTO HABITANTE DE CALLE (CON SDIS)	PORCENTAJE DE ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN ADULTA HABITANTE DE CALLE ATENDIDA FRENTE AL TOTAL DE POBLACIÓN DE 27 A 60 Y MAS REFLEJADO EN EL V CENSO HABITANTE DE CALLE SDIS-IDIPRON 2005	1.671	5.925	28,20

1.3.3. PRESUPUESTO EJECUTADO

En el **numeral 1.2.4** se describe el presupuesto asignado y ejecutado en la vigencia 2010 de los proyectos de inversión que atienden la problemática identificada.

1.3.4. LIMITACIONES Y PROBLEMAS DEL PROYECTO

Las limitaciones aquí referidas apuntan a una ausencia de estrategias de política que rompan de manera contundente el problema estructural de mala distribución de la riqueza. En este sentido, el IDIPRON percibe obstáculos que impiden el desarrollo de capacidades de la población beneficiaria, como son: la falta de oportunidades laborales para los jóvenes, la desigualdad de género y la veloz urbanización sin planificación, la no sostenibilidad financiera, técnica y social de las intervenciones y la dispersión de los sistemas de información que impiden conocer con certeza el problema y seguir su evolución.

1.3.5. EFECTOS DEL PROYECTO Y/O ACCIONES SOBRE EL PROBLEMA

- La apuesta institucional por el mejoramiento continuo y la optimización de los recursos humanos, físicos, tecnológicos y financieros mediante la actualización del Modelo de intervención, redundará en un seguimiento más acertado a la población beneficiaria, que disminuya las deserciones y promueva la efectiva restitución y garantía de los derechos de las poblaciones en alto riesgo de la Ciudad.

1.3.6. POBLACIÓN O UNIDADES DE FOCALIZACIÓN ATENDIDAS

Tabla 40. Seguimiento a la población beneficiaria de la oferta de servicios sociales del IDIPRON, dirigidos a afectar la problemática identificada, 2010

Seguimiento 2010			
Rango Poblacional	Hombres	Mujeres	Total
6 a 13 años Infancia	1.256	552	1.808
14 a 17 años Adolescencia	3.423	689	4.112
18 a 26 años Juventud	4.688	455	5.143
27 a 59 años Adulthood	71	596	667
60 años y más	2	24	26
Total	9.440	2.316	11.756

1.3.7. POBLACIÓN O UNIDADES DE FOCALIZACIÓN QUE REQUIEREN EL BIEN O SERVICIO AL FINAL DE LA VIGENCIA

Tabla 41. Población sin atender en la vigencia 2010

Rango Poblacional	Hombres	Mujeres	Total
6 a 13 años Infancia	-456	187	-269
14 a 17 años Adolescencia	-569	340	-229
18 a 26 años Juventud	-654	387	-267
27 a 59 años Adulthood	-71	-96	-167
60 años y más	-2	6	4
Total	-1.752	824	-928

1.3.8. OTRAS ACCIONES IMPLEMENTADAS PARA LA SOLUCIÓN DE LAS PROBLEMÁTICAS

Como consecuencia de la implementación y modelación del Sistema Integrado de Gestión en el IDIPRON, en la vigencia 2010 se adelantaron acciones tendientes a la mejora continua de todos los procesos y procedimientos del Instituto, y que especialmente en las actividades de apoyo se reflejó en tareas de reorganización y redefinición de procesos, que conllevarán a un óptimo y efectivo desarrollo de las funciones administrativas propias de una entidad que presta servicios sociales. La documentación de este proceso se encuentra en actualización para una posterior adopción.

Como productos relevantes de esta actividad se mencionan:

- El ajuste de la Resolución 01 de 2004, mediante el Acuerdo 002 de 2010, en el que se establece la coordinación del Grupo Formal de Trabajo que atiende asuntos relacionados con función disciplinaria, a la Subdirección Técnica de Desarrollo Humano y ratifica la

competencia al Director General para expedir resoluciones y demás actos administrativos necesarios para el cumplimiento de las funciones y objetivos encomendados en disposiciones vigentes.

- La Dirección General expide las resoluciones 321, 331 y 390 de 2010, a través de las cuales se crean: El Área de Trabajo de Contratación, se modifica la Resolución 985 de 30 de diciembre de 2009, trasladando la función disciplinaria en primera instancia y se crea el Área de Trabajo de Representación Judicial y Asuntos Legales, respectivamente.
- A través de la Resolución 535 de 2010, la Dirección general actualizó las Áreas Funcionales, redistribuyendo las dependencias que componen la estructura orgánica del IDIPRON.
- Emisión de la Resolución 418 de 2010, por la Dirección General, con el fin de determinar las funciones de los gerentes de proyectos de inversión, y desconcentrar la responsabilidad que recaía en las directivas del IDIPRON.

1.3.9. DIAGNÓSTICO FINAL DEL PROBLEMA

Las inversiones sociales encaminadas a restituir los derechos de la infancia y la juventud tendrán alto impacto en la medida que las políticas públicas y en particular la política social puedan mejorar la equidad y se genere una cadena de beneficios para la sociedad al contribuir al desarrollo. Es un imperativo fortalecer el componente de protección laboral porque está desfinanciada y los programas de capacitación tienen bajo impacto, razón que exige mayor especialización y evaluación. Finalmente, la cohesión social debería abordar cuatro grandes asuntos: las oportunidades productivas, el desarrollo de capacidades y la conformación de redes más inclusivas de protección.

2. INSEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL QUE AFECTA A LA POBLACIÓN EN ALTO RIESGO SOCIAL

2.1. RECONSTRUCCIÓN DEL PROBLEMA SOCIAL - IDENTIFICACIÓN

Una nutrición inadecuada afecta la manera en que las personas, y en particular los niños y niñas, aprenden y participan en la sociedad. Reduce la capacidad de trabajo y la productividad e incide en la aptitud de obtener el ingreso requerido para llevar unas condiciones de vida dignas.

La nutrición es uno de los aspectos de la salud humana que sí se ven determinados por el nivel de ingresos. No obstante, el solo aumento de los ingresos no necesariamente garantiza una nutrición adecuada. Otros factores, diferentes a los ingresos, influyen en los resultados nutricionales de una familia, como la salud y la educación de la madre, y los hábitos alimentarios y de higiene en el hogar. De acuerdo con los resultados de un estudio realizado en África Oriental, usado en el Informe Mundial de Desarrollo Humano 2010⁷, “indica que las vacunas y los cuidados médicos que se entregan al momento de nacer reducen la desnutrición infantil, y que lo mismo sucede con el nivel educacional de las mujeres”.

La Seguridad Alimentaria ha sido definida así: “la seguridad alimentaria significa que todos, en todo momento, tienen acceso tanto físico como económico a los alimentos básicos que compran”⁸. Así mismo, para los académicos “...comprende la disponibilidad suficiente y estable de los suministros de alimentos a nivel local, el acceso oportuno y permanente por parte de todas las personas a los alimentos necesarios en cantidad, calidad e inocuidad, el adecuado consumo y la utilización biológica de los mismos, bajo condiciones de oportunidad a los servicios básicos de saneamiento y de atención en salud. Para lograrla se requiere que sea asumida como política de Estado y que exista el apoyo político permanente de los gobiernos”⁹.

De esta manera, la disponibilidad de alimentos, su acceso y aprovechamiento son las tres dimensiones básicas que tienen todas las personas a la alimentación y nutrición adecuadas, como parte del ejercicio de su autonomía. La posición social de los hogares y las familias delimita el espectro de oportunidades y restricciones para adquirir y consumir los diferentes alimentos. El empleo y los ingresos de un hogar son fundamentales para la adquisición de la canasta de alimentos.

Los altos índices de desempleo han derivado en disminuciones significativas en el ingreso de los hogares. Muchos de ellos se han situado por debajo del umbral de ingresos definido por la línea de pobreza. Aunque los indicadores sociales de la ciudad son mejores y la dimensión social ha sido prioritaria en las recientes administraciones distritales, el incremento del gasto social en los últimos años no ha sido suficiente para compensar la pérdida de empleo e ingresos que sufrió la población con la crisis de finales de los noventa. Adicionalmente, ha surgido una creciente

⁷ Informe Mundial de Desarrollo Humano 2010. La verdadera riqueza de las naciones: caminos al desarrollo humano. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD.

⁸ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD. Dimensiones de la Seguridad Humana. Informe sobre Desarrollo Humano. 1994.

⁹ Conferencia de Organizaciones de la Sociedad Civil Latinoamericana y del Caribe.

demanda de servicios subsidiados debido a los fenómenos migratorios y de desplazamiento forzado.

El empobrecimiento de un alto porcentaje de habitantes de la capital, ha llevado a niños, niñas, jóvenes y adultos a trabajar en condiciones de riesgo, en la informalidad, a vivir en la calle, y a convertirse en víctimas de explotación sexual y violencia doméstica, muchos presentan desnutrición, en particular la crónica, como la consecuencia más extrema del hambre. Es, por tanto, un eslabón principal de la transmisión intergeneracional de la pobreza y la desigualdad. La gravedad de este problema estriba en que compromete decisivamente el rendimiento intelectual y la capacidad productiva, incidiendo negativamente en el potencial de desarrollo de la sociedad.

Las cifras de la Encuesta de Calidad de Vida para Bogotá en 2007, muestran el siguiente comportamiento de la pobreza y la miseria, medidas por Necesidades Básicas Insatisfechas NBI¹⁰.

Tabla 42. Distribución de hogares por indicadores de NBI, según localidades de Bogotá, D.C.

LOCALIDADES	Hogares	Hogares con vivienda inadecuada		Hogares con servicios inadecuados		Hogares con hacinamiento crítico		Hogares con inasistencia escolar		Hogares con alta dependencia económica		Hogares pobres por NBI (Una o más NBI)		Hogares en miseria por NBI (Dos o más NBI)	
	TOTAL	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
Total Bogotá	1.978.528	13.832	0,7	4.635	0,2	52.154	2,6	8.934	0,5	30.824	1,6	98.276	5,0	10.679	0,5
Usaquén	137.979	5	0,0	115	0,1	2.240	1,6	10	0,0	630	0,5	2.889	2,1	111	0,1
Chapinero	50.351	125	0,2	117	0,2	444	0,9	58	0,1	160	0,3	828	1,6	75	0,1
Santa Fe	30.274	587	1,9	224	0,7	1.568	5,2	251	0,8	958	3,2	2.774	9,2	760	2,5
San Cristóbal	108.331	1.087	1,0	452	0,4	3.882	3,6	741	0,7	2.932	2,7	7.966	7,4	962	0,9
Usme	77.292	1.252	1,6	342	0,4	3.575	4,6	289	0,4	2.358	3,1	7.006	9,1	810	1,0
Tunjuelito	50.302	481	1,0	0	0,0	1.882	3,7	45	0,1	832	1,7	3.100	6,2	139	0,3
Bosa	137.351	1.170	0,9	622	0,5	6.049	4,4	646	0,5	2.571	1,9	10.424	7,6	418	0,3
Kennedy	263.661	1.649	0,6	603	0,2	4.812	1,8	1.026	0,4	4.834	1,8	11.277	4,3	1.647	0,6
Fontibón	91.798	0	0,0	286	0,3	1.061	1,2	214	0,2	778	0,8	2.339	2,5	0	0,0
Engativá	241.964	293	0,1	0	0,0	3.573	1,5	1.184	0,5	1.736	0,7	6.617	2,7	170	0,1
Suba	287.783	908	0,3	440	0,2	3.882	1,3	1.011	0,4	2.274	0,8	8.141	2,8	374	0,1
Barrios Unidos	68.494	309	0,5	0	0,0	1.347	2,0	298	0,4	470	0,7	2.424	3,5	0	0,0
Teusaquillo	48.537	0	0,0	71	0,1	89	0,2	0	0,0	70	0,1	230	0,5	0	0,0
Los Martires	26.893	142	0,5	20	0,1	497	1,8	112	0,4	218	0,8	969	3,6	20	0,1
Antonio Nariño	30.499	23	0,1	77	0,3	611	2,0	103	0,3	240	0,8	1.041	3,4	13	0,0
Puente Aranda	70.670	41	0,1	0	0,0	868	1,2	271	0,4	505	0,7	1.535	2,2	151	0,2
La Candelaria	7.820	9	0,1	26	0,3	285	3,6	17	0,2	112	1,4	412	5,3	38	0,5
Rafael Uribe Uribe	101.815	959	0,9	282	0,3	4.307	4,2	111	0,1	2.449	2,4	7.753	7,6	355	0,3
Ciudad Bolívar	145.353	4.736	3,3	958	0,7	11.070	7,6	2.542	1,7	6.535	4,5	20.260	13,9	4.595	3,2
Sumapaz	1.362	55	4,0	0	0,0	112	8,2	3	0,2	162	11,9	290	21,3	41	3,0
Total Bogotá sin Sumapaz	1.977.166	13.776	0,7	4.635	0,2	52.042	2,6	8.931	0,5	30.663	1,6	97.986	5,0	10.638	0,5

Fuente: DANE - Secretaría Distrital de Planeación, SDP. Encuesta de Calidad de Vida Bogotá 2007.
Procesamiento: SDP - Dirección de Información, Cartografía y Estadística.

Se observa que el 5% de los hogares de Bogotá se encuentran en pobreza por NBI y el 0.5%, en condición de miseria. El 2.6% de los hogares vive en hacinamiento crítico, en 1.6% existen condiciones de alta dependencia económica, el 0.7% de los hogares habitan viviendas con condiciones inadecuadas, en el 0.5% de los hogares se presenta inasistencia escolar y el 0.2% no cuenta con servicios adecuados.

¹⁰ El propósito de la metodología de NBI es identificar la situación de pobreza a partir de la carencia de algunos bienes y servicios que se consideran como esenciales para la subsistencia humana. La unidad de análisis es el hogar y la fuente de información son las Encuestas de Hogares, así como los censos de población. Este indicador pretende captar la "pobreza absoluta" por cuanto con las NBI se busca identificar la proporción de personas que no pueden disfrutar de bienes y servicios considerados como "básicos", "esenciales", o "indispensables" para subsistir.

Las localidades con mayores porcentajes de hogares pobres son Sumapaz (21.3%), Ciudad Bolívar (13.9%), Santa Fe (9.2%) y Usme (9.1). El 3.2% de los hogares de Ciudad Bolívar vive en condición de miseria, en Sumapaz el 3% y en Santa Fe, el 2.5%.

Cuando el análisis se realiza por personas, se encuentra que en 2003 el 8.5% de los bogotanos era pobre por NBI, en 2007, el 7%. Así mismo, en condición de miseria se encontraba el 1.3% de la población, mientras que en 2007, la cifra desciende a 0.9%. En 2003, el mayor porcentaje de personas pobres se concentraba en Ciudad Bolívar (17.4%), San Cristóbal (17.2%) y Usme (15.5%). En 2007 son Ciudad Bolívar (17.4%), Santa Fe (15.3%) y Usme (11.7%).

Ahora bien, con respecto a la alimentación, la ECVB – 2007, arrojó los siguientes resultados:

Tabla 43. Personas que por falta de dinero no consumieron ninguna de las tres comidas básicas uno o más días de la semana anterior, de acuerdo con el número de días que dejaron de hacerlo, según localidad

LOCALIDAD	Total Personas	Personas que dejaron de consumir las 3 comidas básicas		NUMERO DE DÍAS:							
				Un día		Dos días		Tres días		Cuatro días o más	
				Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Total Bogotá	7.035.155	315.722	4,5	70.632	22,4	120.092	38,0	62.750	19,9	62.248	19,7
Usaquén	430.156	6.998	1,6	2.016	28,8	2.520	36,0	1.141	16,3	1.322	18,9
Chapinero	122.507	3.884	3,2	1.133	29,2	1.422	36,6	815	21,0	513	13,2
Santa Fe	96.241	8.915	9,3	2.013	22,6	3.434	38,5	1.199	13,5	2.269	25,4
San Cristóbal	404.350	18.884	4,7	4.758	25,2	8.545	45,2	3.059	16,2	2.523	13,4
Usme	314.431	16.288	5,2	4.800	29,5	5.734	35,2	3.928	24,1	1.825	11,2
Tunjuelito	182.532	8.345	4,6	2.177	26,1	1.907	22,8	2.027	24,3	2.235	26,8
Bosa	546.809	31.547	5,8	5.005	15,9	16.980	53,8	5.019	15,9	4.543	14,4
Kennedy	979.914	57.948	5,9	15.571	26,9	21.011	36,3	12.917	22,3	8.449	14,6
Fontibón	317.179	9.016	2,8	2.278	25,3	3.367	37,3	1.017	11,3	2.354	26,1
Engativá	824.337	18.380	2,2	4.247	23,1	9.743	53,0	1.023	5,6	3.366	18,3
Suba	981.613	34.812	3,5	8.002	23,0	13.171	37,8	7.679	22,1	5.960	17,1
Barrios Unidos	230.066	7.621	3,3	1.413	18,5	2.367	31,1	2.212	29,0	1.629	21,4
Teusaquillo	139.298	1.888	1,4	604	32,0	566	30,0	382	20,2	337	17,8
Los Mártires	94.944	6.074	6,4	1.297	21,4	1.543	25,4	1.675	27,6	1.558	25,7
Antonio Nariño	119.565	2.562	2,1	238	9,3	1.266	49,4	402	15,7	656	25,6
Puente Aranda	250.715	4.981	2,0	1.135	22,8	1.320	26,5	980	19,7	1.547	31,1
La Candelaria	22.115	1.746	7,9	292	16,7	369	21,1	292	16,7	794	45,5
Rafael Uribe Uribe	378.780	21.514	5,7	4.998	23,2	6.078	28,2	6.085	28,3	4.354	20,2
Ciudad Bolívar	593.937	54.209	9,1	8.592	15,9	18.726	34,5	10.887	20,1	16.004	29,5
Sumapaz	5.667	110	1,9	66	59,9	22	20,4	12	10,6	10	9,1
Total Bogotá sin Sumapaz	7.029.488	315.612	4,5	70.566	22,4	120.070	38,0	62.738	19,9	62.238	19,7

Fuente: DANE - SDP. Encuesta de Calidad de Vida Bogotá 2007.

Procesamiento: SDP - Dirección de Información, Cartografía y Estadística.

Como se observa en la tabla anterior, existe aún población de Bogotá que demanda los servicios de comedores comunitarios, a quienes la administración actual está dirigiendo sus estrategias de atención. Las localidades más afectadas son Santa Fe (9.3%), Ciudad Bolívar (9.1%) y La Candelaria (7.9%).

2.1.1. IDENTIFICACIÓN DE LAS CAUSAS Y EFECTOS DEL PROBLEMA

Las causas para que perdure la situación de hambre son diversas y se originan en diferentes factores económicos y sociales:

- Coexistencia de pobreza absoluta y desigualdades.
- Inequidad en la prestación de servicios de educación y salud.
- Precariedad de las condiciones.
- Precariedad de la vivienda.
- Disolución de la estructura familiar.
- Urbanización de la pobreza.

Causas directas del problema:

- Insuficiente accesibilidad a alimentos de buena calidad.
- Deficiente calidad nutricional.
- Limitados ingresos para compra de alimentos.
- Alta inmigración hacia la ciudad capital.

Causas indirectas del problema:

- Falta de oportunidades de empleo.
- Baja y/o mala ingesta de frutas y verduras.
- Bajo nivel educativo y cultural.
- Elevados costos de alimentos.
- Desplazamiento forzoso.

Efectos directos que genera el problema:

- Bajos índices de nutrición.
- Malos hábitos de alimentación.
- Hambre y subnutrición.
- Oferta de alimentos baratos, con poca o ninguna composición nutricional.

Efectos indirectos que genera el problema:

- Dificultades de aprendizaje.
- Pérdida de capital humano.

2.1.2. FOCALIZACIÓN

La población focal a atender por parte del IDIPRON con apoyos alimentarios (en los comedores comunitarios institucionales), corresponde a las personas en condición de extrema pobreza y vulnerabilidad que habitan en Bogotá. La Encuesta de Calidad de Vida 2007 permitió estimar para Bogotá la existencia de 315.722 personas que presentan condiciones de inseguridad alimentaria por falta de dinero para adquirir los alimentos. Esta cifra corresponde al 4.5% del total de la población de Bogotá. Las localidades más afectadas con esta problemática son Santa Fe (9.3%), Ciudad Bolívar (9.1%) y La Candelaria (7.9%). Dentro de este grupo se encuentra la población sujeto de atención del IDIPRON, es decir, los niños, niñas, adolescentes y jóvenes entre los 8 y 26 años de edad, en situación de vida en calle y jóvenes involucrados en pandillas, que son beneficiarios de la oferta de alimentación, como parte de la atención integral que brinda el Instituto a estos grupos poblacionales.

2.1.3. ACTORES QUE INTERVIENEN EN EL PROBLEMA

Tabla 44. Análisis de los actores que intervienen en el problema

Actores	Intereses	Problemas percibidos	Recursos y mandatos
Población en vulnerabilidad y riesgo	Acceso a alimentos	Dificultad en el acceso de alimentos	Población con bajo nivel de organización
Administración Distrital	Facilitar acceso de alimentos a población requiriente	Población sin acceso a alimentos	Normalización de política alimentaria y nutricional
Organizaciones privadas	Facilitar acceso de alimentos a poblaciones focalizadas	Poblaciones focalizadas sin acceso a alimentos	Organizados en ONG'S
Proveedores de alimentos mayoristas y menores	Aumentar la demanda de alimentos	Demanda atenuada de alimentos	Organizados en gremios y capacidad de presión
Sector Educación	Estudiantes con capacidad física aceptable para acceso a conocimiento	Deserción y dificultad en el aprendizaje	Capacidad de lobby ante demás sectores
Sector Salud	Población con bajos niveles nutricionales y por tanto con bajas en defensas corporales	Morbilidad aguda y crónica	Capacidad de lobby ante demás sectores
Empresarios	Población con debilidad física y mental que los convierte en mano de obra barata pero con poca competitividad	Baja productividad, deserción y alto número de ausencias e incapacidades	Organizados, con capacidad de presión

2.2. INSTRUMENTOS OPERATIVOS PARA LA ATENCIÓN DE LOS PROBLEMAS

Dada la creciente población que vive en situación de pobreza y miseria en Bogotá, el IDIPRON asume con fuerza la temática de la seguridad alimentaria desde el reconocimiento del derecho a la alimentación como la universalización de los derechos sociales fundamentales, con prioridad para las personas en situación de mayor pobreza y vulnerabilidad y el apoyo en la creación de espacios de encuentro para la formación ciudadana, de manera que complementen otros servicios sociales.

El IDIPRON se suma a ese propósito y ofrece apoyos alimentarios diarios en los comedores comunitarios institucionales y los administrados con recursos provenientes de los Fondos de Desarrollo Local, con miras a proveer del servicio alimentario a la población más pobre, previo ejercicio de focalización.

Las acciones y recursos del IDIPRON dirigidos a atender esta problemática no sólo buscan que las poblaciones más vulnerables de la capital tengan acceso a los alimentos básicos, sino que se fundamenta en desarrollar y potenciar la capacidad de las personas para nutrirse, en concordancia con el enfoque integral de capacidades de las diferentes políticas públicas.

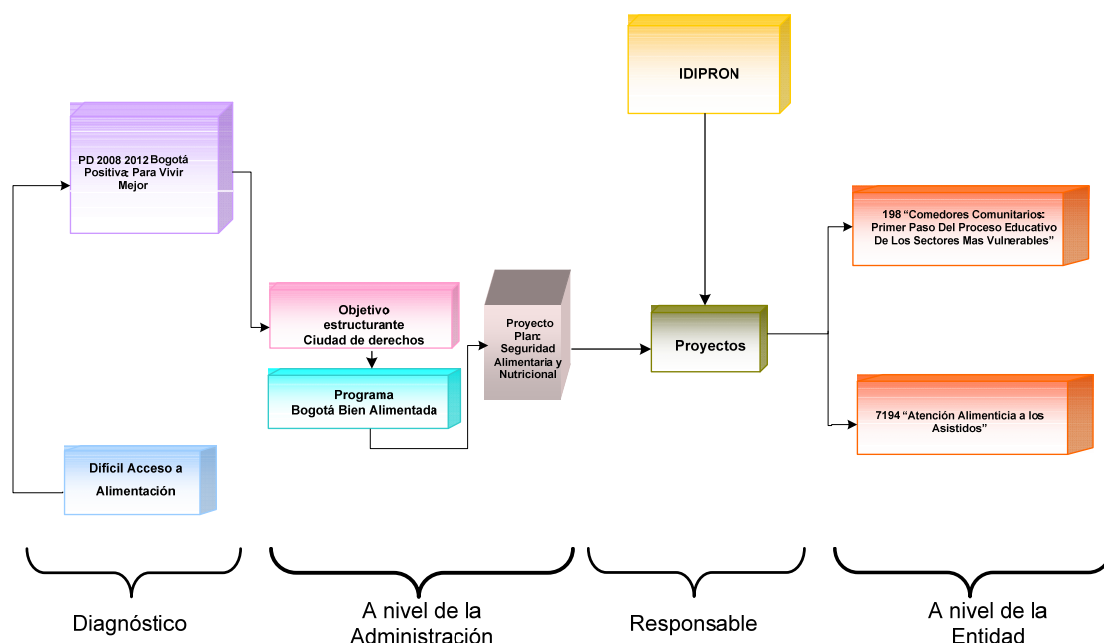
En ese orden de ideas, el IDIPRON busca a través del proyecto de inversión 198 “Comedores comunitarios: primer paso del proceso educativo de los sectores más vulnerables”, beneficiar a los individuos y familias que habitan en Bogotá que se encuentran en inseguridad alimentaria y nutricional, que por diversas circunstancias no tienen ingresos para cubrir gastos mínimos del hogar, ni para acceder a tres comidas diarias (desayuno, almuerzo y cena), lo cual deteriora su salud física, su capacidad para estudiar o desarrollar actividades laborales y los pone en alto riesgo de desnutrición y de diversas enfermedades.

El apoyo alimentario (almuerzo diario) se prepara y distribuye bajo normas de calidad e higiene, en comedores que propicien ambientes armónicos y agradables para los usuarios, de manera que el compartir el almuerzo se convierta en un escenario para la socialización y en un primer escalón del crecimiento personal. En el caso del IDIPRON este servicio se presta bajo dos modalidades: comedores comunitarios institucionales y la administración de comedores comunitarios con recursos provenientes de los Fondos de Desarrollo Local. El proyecto se basa en la experiencia acumulada por el IDIPRON en atención alimentaria de población vulnerable y tendrá una perspectiva de sostenibilidad, que garantice su continuidad, para apoyar a quienes no están en capacidad de atender su alimentación diaria y no cuenten con servicios de otros programas.

Con el proyecto de inversión 7194 “Atención alimenticia a los asistidos” el niño, la niña y el joven beneficiario reciben alimentación diaria (desayuno, merienda, almuerzo, onces, comida) en diferentes Unidades de Protección Integral que los atienden en las modalidades de internado y externado, como parte de un plan nutricional previamente estudiado y elaborado para contribuir a mejorar el estado físico y mental de la niñez y juventud, que por provenir de la calle y/o de ambientes muy pobres, presenta desnutrición y consecuencias de la baja ingesta de nutrientes que contribuyan a su desarrollo normal.

2.2.1. A NIVEL DE LA ADMINISTRACIÓN

Gráfico 6. Problema identificado en el marco de objetivo estructurante, programa y proyecto Plan de Desarrollo 2008 – 2012 “Bogotá Positiva: para vivir mejor”.



El Plan de Desarrollo 2008 – 2012 Bogotá Positiva: para vivir mejor, definió siete objetivos estructurantes dentro de los cuales el objetivo 1 “Ciudad de derechos”, concentra las principales acciones, estrategias y programas orientados a construir “una ciudad en la que se reconozcan, restablezcan, garanticen y ejerzan los derechos individuales y colectivos, en la que se disminuyan las desigualdades injustas y evitables, con la institucionalización de políticas de Estado que permitan trascender los periodos de gobierno y consolidar una Bogotá en la cual la equidad, la justicia social, la reconciliación, la paz y la vida en equilibrio con la naturaleza y el ambiente, sean posibles para todas y todos”¹¹.

El **Programa Bogotá bien alimentada** pretende garantizar el derecho a la seguridad alimentaria y nutricional, en el marco del proceso de integración regional. Este programa contiene el proyecto del Plan de Desarrollo “Seguridad alimentaria y nutricional”, con la meta Plan de Desarrollo de suministrar 146.000 apoyos alimentarios diarios a la población en inseguridad alimentaria y nutricional, priorizando en población vulnerable.

2.2.2. A NIVEL DE LA ENTIDAD

En respuesta a la política, estrategias y programas mencionados, el IDIPRON contribuyó a la solución de la problemática de **Inseguridad alimentaria y nutricional que afecta a la población en alto riesgo social**, con los proyectos de inversión 198 “Comedores comunitarios: Primer paso del

¹¹ Plan de Desarrollo 2008 – 2012 Bogotá Positiva: Para vivir mejor. Acuerdo 308 de 2008.

proceso educativo de los sectores más vulnerables” y 7194 “Atención alimenticia a los asistidos”, a través de diferentes acciones como la oferta de apoyo alimentario, vigilancia nutricional, alimentación y estilos de vida saludable a personas en extrema pobreza y a su población objeto de atención.

2.2.3. METAS FORMULADAS EN LOS PROYECTOS Y/O ACCIONES

Meta Plan de Desarrollo:

- Suministrar 146.000 apoyos alimentarios diarios a la población en inseguridad alimentaria y nutricional, priorizando en población vulnerable. Para la vigencia 2010 el IDIPRON programó ofrecer 15.974 cupos de apoyo alimentario, de los cuales 12.550 corresponden a cupos de apoyo alimentario en comedores comunitarios institucionales y 3.424 son los cupos ofrecidos a la población objeto de atención del IDIPRON.

Tabla 45.

Metas sociales proyectos de inversión 198 y 7194			
PROYECTO		METAS	
Código	Denominación	Descripción	Magnitud 2010
198	Comedores comunitarios: primer paso del proceso educativo de los sectores más vulnerables	Suministrar apoyos alimentarios diarios a niñez, juventud, madres gestantes, lactantes, adultos y las familias en sus diversidades múltiples y en territorios multidimensionales de Bogotá que se encuentran en extrema pobreza y vulnerabilidad	12.550
		Suministrar apoyos alimentarios diarios a población en situación de pobreza y vulnerabilidad con recursos provenientes de los Fondos de Desarrollo Local	6.740
7194	Atención alimenticia a los asistidos	Suministrar a beneficiarios del IDIPRON alimentación	10.298

Proyecto 198. Comedores comunitarios: primer paso del proceso educativo de los sectores más vulnerables

Descripción de la situación esperada: Con la ejecución de este proyecto se busca que las poblaciones en extrema pobreza y vulnerabilidad tengan acceso a los alimentos básicos

nutricionalmente balanceados, desarrollando y potenciando en los lugares de encuentro (los comedores comunitarios) la capacidad de nutrirse a través de la sensibilización en aspectos nutricionales de los alimentos y sus cualidades, su preservación y preparaciones con aspectos mínimos de inocuidad dirigidos preferiblemente al núcleo familiar como estrategia fundamental de éxito.

Actividades principales:

El proyecto de inversión 198 está dirigido a la población menos favorecida y en mayor fragilidad social de la ciudad de Bogotá, tales como niños y niñas, adultos mayores, madres gestantes, madres lactantes; personas con discapacidad física y/o cognitiva y familias en condición de desplazamiento, que no tienen los ingresos necesarios para cubrir las necesidades básicas, como vivienda digna, educación, salud y alimentación.

Las etapas para acceder al apoyo alimentario son las siguientes:

Focalización: Se realiza la visita domiciliaria inicial y de seguimiento, para lo cual se tienen en cuenta los criterios como alta dependencia económica; hacinamiento crítico, vivienda inadecuada; carencia de servicios públicos, ausentismo escolar y conformación del grupo familiar.

Suministro de apoyo alimentario: Se realiza diariamente el registro de asistencia; se hace la entrega del apoyo el cual es nutricionalmente balanceado y se hace la vigilancia alimentaria y nutricional (talla y peso) en los periodos establecidos por la Secretaría Distrital de Salud, es decir cada 182 días. De igual forma se adelantan actividades de capacitación en Estilos de vida saludables, que busca fomentar la práctica de adecuados hábitos alimentarios en los diferentes grupos etáreos y el adecuado aprovechamiento de los alimentos.

Actividades de inclusión social: Planeación y estructuración de líneas de intervención social que responden a las necesidades de los usuarios y de acuerdo con los grupos poblacionales (talleres, actividades de integración, recreación y participación). A través de esta etapa se busca: i) resaltar el reconocimiento de fortalezas y destrezas de los usuarios, ii) reconocimiento y valoración de su propia experiencia y capacidad, iii) proyección de lo aprendido como una oportunidad de mejoramiento en su calidad de vida, iv) aprovechamiento del tiempo libre, v) fortalecimiento de los comités de usuarios.

Proyecto 7194. Atención alimenticia a los asistidos

Descripción de la situación esperada: Con la ejecución de este proyecto se busca que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida en y de calle tengan acceso a los alimentos básicos nutricionalmente balanceados.

A través de este proyecto, la población beneficiaria recibe alimentación diaria (desayuno, merienda, almuerzo, onces, comida) como parte de un plan nutricional previamente estudiado y elaborado para contribuir a mejorar el estado físico y mental de la niñez y juventud, que por provenir de la calle y/o de ambientes muy pobres, presenta desnutrición y consecuencias de la baja ingesta de nutrientes que contribuyan a su desarrollo normal.

El comedor se convierte no sólo en escenario de la alimentación diaria, sino en un lugar de aprendizaje permanente comenzando por la higiene de manos, dientes, presentación personal que debe mantenerse. Es también un momento para aprender buena nutrición, distinguir entre alimentos que aportan grasas, calorías, proteínas, carbohidratos y para estimular, mediante intervenciones didácticas, los consumos de verduras o frutas que antes eran rechazados. Es el momento de insistir en mantener o crear buenos hábitos alimenticios, (el buen uso de cubiertos, platos, servilletas), de degustar buenas preparaciones y presentaciones de los alimentos y de estimular conductas adecuadas en la mesa, de fomentar la convivencia, la tolerancia y la solidaridad. El ambiente festivo de los comedores se mantiene para facilitar la información y el proceso educativo que se desarrolla en forma paralela al servicio alimenticio. Grupos de jóvenes que van rotando son los encargados de servir a los demás, de hacerlo de manera adecuada y de contribuir al orden y la limpieza posterior, como parte de su formación comunitaria.

Actividades principales:

- Ofrecimiento de alimentación a población beneficiaria.
- Seguimiento y vigilancia del estado nutricional a la población beneficiaria.

2.2.4. PRESUPUESTO ASIGNADO¹²

A continuación se describe el presupuesto asignado durante la vigencia 2010 a los proyectos de inversión que intervienen el problema identificado y su correspondiente porcentaje de ejecución:

Proyecto 198. Comedores comunitarios: Primer paso del proceso educativo de los sectores más vulnerables

El proyecto cuenta con dos componentes, así:

- Suministro de apoyo alimentario: Este componente es financiado con recursos del Distrito.
- Gestión de convenios: financiado con recursos propios, provenientes de los Fondos de Desarrollo Local.

En el presupuesto asignado en el componente de apoyo alimentario se incluyen los recursos del Programa Bogotá Sur de Convivencia KFW, orientados a la resolución de conflictos y que para el año 2010 fueron de \$128.000.000.00, distribuidos así:

Tabla 46. Participación de recursos de cooperación internacional – KFW en el proyecto 198

KFW Crédito	\$32.000.000.00
KFW Contrapartida	\$96.000.000.00

¹² La fuente de información de ejecución presupuestal de los proyectos de inversión proviene de los gerentes de proyectos y del sistema de información administrativo SYSMAN.

Tabla 47. Presupuesto asignado al proyecto 198 y ejecución presupuestal vigencia 2010

INFORME EJECUCIÓN PROYECTO 0198								
VALOR PRESUPUESTADO	REDUCCIÓN PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO	VALOR EJECUTADO	% EJECUCIÓN	VALOR NO EJECUTADO	% VAOR NO EJECUTADO	GIROS	% EJECUCIÓN
20.238.500.095	2.950.000.000	17.288.500.095	17.097.081.642	98,89	191.418.453	1,107	12.660.053.073	73,23

Dentro de esta ejecución se encuentran los recursos del Programa Sur de Convivencia KFW, los cuales fueron ejecutados de la siguiente manera:

Tabla 48. Apropriación y ejecución de recursos de cooperación internacional KFW – Programa Sur de Convivencia, en el proyecto de inversión 198

INFORME EJECUCIÓN PROYECTO 198 RECURSOS KFW							
FUENTE FINANCIAMIENTO	VALOR PRESUPUESTADO	VALOR EJECUTADO	% EJECUCIÓN	VALOR NO EJECUTADO	% POR EJECUTAR	GIROS	% EJECUCIÓN
KFW CRÉDITO	32.000.000	32.000.000	100.00%	0	0.00%	7.819.656	24,44
KFW CONTRAPARTIDA	96.000.000	94,991,816	98.95%	1,008,184	1.05%		

Tabla 49. Reservas presupuestales proyecto 198, vigencia 2009

INFORME RESERVAS 2009 PROYECTO 0198				
VALOR RESERVAS	VALOR EJECUTADO	% EJECUCIÓN	VALOR NO EJECUTADO	% POR EJECUTAR
4.241.526.693	3.804.754.113	89,70	436.772.580	10,30

La reducción presupuestal corresponde a los valores que no fueron ejecutados por concepto de recursos propios provenientes de la operación de los comedores con los Fondos de Desarrollo Local, debido a que finalizaron los convenios con las localidades de Fontibón y Barrios Unidos y éstos no fueron renovados.

Proyecto 7194. Atención alimenticia a los asistidos

El proyecto cuenta con dos componentes: Compra de alimentos y elementos de atención alimentaria y nutricional; y contratación y pago del factor humano en servicios alimentarios para Unidades de Protección Integral), los cuales son financiados con recursos provenientes de la transferencia del Distrito.

Tabla 50. Presupuesto asignado al proyecto 7194 y ejecución presupuestal vigencia 2010

INFORME EJECUCIÓN PROYECTO 7194						
VALOR PRESUPUESTADO	VALOR EJECUTADO	% EJECUCIÓN	VALOR NO EJECUTADO	% POR EJECUTAR	GIROS	% EJECUCIÓN
10.780.228.228	10.694.070.160	99,20	86.158.068	0,80	6.423.663.480	59,59

Tabla 51. Reservas presupuestales proyecto 7194, vigencia 2009

INFORME RESERVAS 2009 PROYECTO 7194				
VALOR PRESUPUESTADO	VALOR EJECUTADO	% EJECUCIÓN	VALOR NO EJECUTADO	% POR EJECUTAR
2.052.771.271	2.052.771.271	100,00	0	0.00%

2.2.5. POBLACIÓN O UNIDADES DE FOCALIZACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN

La programación de la población beneficiaria de los servicios sociales en la vigencia 2010 se realiza de acuerdo con los servicios que dan cumplimiento a cada una de las metas sociales, teniendo en cuenta además la oferta de cupos disponibles en cada una de las Unidades de Protección Integral y en los comedores comunitarios institucionales.

Tabla 52. Programación de la población beneficiaria de la oferta del servicio de apoyo alimentario del IDIPRON, 2010

Programación 2010			
Rango Poblacional	Hombres	Mujeres	Total
0 a 5 años - Primera infancia	1.313	1.637	2.950
6 a 13 años - Infancia	2.398	2.439	4.837
14 a 17 años - Adolescencia	837	915	1.752
18 a 26 años - Juventud	854	1.527	2.381
27 a 59 años - Adulthood	1.317	2.739	4.056
60 años y más	719	647	1.366
Total	7.438	9.904	17.342

2.3. RESULTADOS EN LA TRANSFORMACIÓN DE LOS PROBLEMAS

2.3.1. NIVELES DE CUMPLIMIENTO

EJECUCIÓN DE METAS SOCIALES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN, VIGENCIA 2010¹³

Tabla 53. Ejecución de las metas del proyecto 198. Comedores comunitarios: Primer paso del proceso educativo de los sectores más vulnerables

¹³ La fuente de la información del seguimiento a las metas sociales de los proyectos de inversión es el Sistema para el Registro de los Asistidos del IDIPRON, SPRA. Cálculos Oficina Asesora de Planeación.

Descripción meta	Programación 2010	Ejec.	% avance 2010
Suministrar apoyos alimentarios diarios a niñez, juventud, madres gestantes, lactantes, adultos y las familias en sus diversidades múltiples y en territorios multidimensionales de Bogotá que se encuentran en extrema pobreza y vulnerabilidad	12.550	13.161	104.87%
Suministrar apoyos alimentarios diarios a población en situación de pobreza y vulnerabilidad con recursos provenientes de los Fondos de Desarrollo Local	6.740	6.757	100.25%

Tabla 54. Ejecución de la meta del proyecto 7194: Atención alimenticia a los asistidos

Descripción meta	Programación 2010	Ejec.	% avance 2010
Suministrar a beneficiarios del IDIPRON alimentación	10.298	11.031	107.12%

Avances y logros:

- A 31 de diciembre de 2010, el IDIPRON mediante la modalidad de comedores comunitarios institucionales (Perdomo, Bosa, Rioja, Usme, San Blas y Arborizadora Alta) ofreció 13.161 cupos de apoyo alimentario a población en extrema pobreza (niñas, niños, jóvenes, adultos mayores, madres gestantes, lactantes).
- A través del proyecto de alimentación a la niñez y juventud vulnerable asistida por IDIPRON, mantuvo 3.945 cupos (consolidado 17.106).
- Con esta intervención se contribuyó a disminuir carencias de población que no cuenta con la posibilidad de acceder a un mínimo de alimentos, situación que implica desnutrición, enfermedad y desencadena procesos de marginalidad y exclusión. El servicio de alimentación nutritiva y balanceada buscó responder a una necesidad básica, permitir el normal crecimiento de población infantil, juvenil y contribuir a la salud y productividad de los beneficiarios adultos. El IDIPRON también mantuvo el seguimiento nutricional, a población de niños, niñas, jóvenes habitantes de calle y pandilleros beneficiarios.
- La meta final del compromiso es evitar el desperdicio de un capital humano necesario para generar riqueza colectiva y para avanzar en la inclusión social.
- El apoyo alimentario diario se preparó y distribuyó bajo normas de calidad e higiene, en comedores con ambientes armónicos y agradables para los usuarios, de manera que el compartir el almuerzo se convirtiera en un escenario para la socialización y en un primer escalón del crecimiento personal. Como se explicó anteriormente, en el caso del IDIPRON, este servicio se prestó bajo dos modalidades: comedores comunitarios institucionales y la operación de comedores comunitarios, mediante convenios con diferentes Fondos de Desarrollo Local.

- En ambos casos, los beneficiarios recibieron no sólo el alimento diario, sino que fueron objeto de permanentes intervenciones de motivación, recreación, seguimiento nutricional, atención individual y direccionamiento al servicio que demanden. También recibieron información sobre salud, nutrición, aprovechamiento de alimentos sanos y baratos, higiene, documentación, prevención de enfermedades, indicaciones sobre la forma de acceder a servicios sociales, educativos, deportivos existentes en el Distrito, orientaciones para mejorar las relaciones intrafamiliares, evitar el maltrato y el abuso de niños y jóvenes.
- En algunos comedores hubo cursillos de manualidades y otras artes que contribuyeron a la socialización de grupos y a su permanente motivación. El equipo de trabajadoras sociales del IDIPRON llevó a cabo la focalización de los beneficiarios del proyecto como los seguimientos correspondientes. Una coordinación general de los comedores verificó y monitoreó la calidad y oportunidad del servicio, para dar respuesta a las observaciones que se hicieron sobre el mismo.

2.3.2.INDICADORES

Como herramienta para la evaluación de la gestión del Instituto, se diseñaron indicadores de los objetivos y servicios prestados por el IDIPRON.

Tabla 55. Indicadores de objetivos y productos, 2010

OBJETIVO /PRODUCTO	INDICADOR	VALOR VARIABLE 1	VALOR VARIABLE 2	RESULTADO 2010
DISMINUIR LAS CARENCIAS ALIMENTARIAS DE GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLE	PORCENTAJE DE PERSONAS BENEFICIARIAS DE LA OFERTA DE ALMUERZOS DIARIOS FRENTE AL TOTAL DE POBLACIÓN EN MISERIA DE ACUERDO CON EL CENSO DE POBLACIÓN DANE 2005	44.330	230.475	19,23
APOYO ALIMENTARIO	# DE APOYOS ALIMENTARIOS DIARIOS OFRECIDOS A POBLACIÓN VULNERABLE	19.931		19.931

2.3.3. PRESUPUESTO EJECUTADO

En el **numeral 2.2.4** se describe el presupuesto asignado y ejecutado en la vigencia 2010 de los proyectos de inversión que atienden la problemática identificada.

2.3.4. LIMITACIONES Y PROBLEMAS DEL PROYECTO

- La ausencia de un sistema de información robusto propicia los errores de exclusión e inclusión.

2.3.5. EFECTOS DEL PROYECTO Y/O ACCIONES SOBRE EL PROBLEMA

- La indigencia, la pobreza y la marginación, implican una condición de desventaja, que impide desarrollar capacidades, habilidades y aprovechar las potencialidades del individuo para alcanzar mejores condiciones de vida en el futuro.
- El alimento diario es un primer paso indispensable para superar esa condición de pobreza extrema y sus secuelas. Es también importante para iniciar con esta población otros procesos formativos, que parten de la información adecuada sobre hábitos alimenticios, que conllevan a una buena salud, una mejor actitud y al distanciamiento progresivo de la marginalidad. La esencia de la buena salud es una sana alimentación y los beneficiarios de este servicio pueden disfrutar de alimentos variados, balanceados, preparados dentro de normas nutricionales que apuntan a superar las deficiencias que presentan consumos escasos o inadecuados.

2.3.6. POBLACIÓN O UNIDADES DE FOCALIZACIÓN ATENDIDAS

Tabla 56. Seguimiento a la población beneficiaria de la oferta de servicios sociales del IDIPRON, dirigidos a afectar la problemática identificada, 2010

Seguimiento 2010			
Rango Poblacional	Hombres	Mujeres	Total
0 a 5 años - Primer infancia	1.791	1.733	3.524
6 a 13 años - Infancia	4.681	4.644	9.325
14 a 17 años - Adolescencia	2.114	2.121	4.235
18 a 26 años - Juventud	1.691	2.851	4.542
27 a 59 años - Adulthood	2.640	7.021	9.661
60 años y más - Vejez	1.563	1.667	3.230
Total	14.480	20.037	34.517

2.3.7. POBLACIÓN O UNIDADES DE FOCALIZACIÓN QUE REQUIEREN EL BIEN O SERVICIO AL FINAL DE LA VIGENCIA

Tabla 57. Población sin atender, vigencia 2010

Seguimiento 2010			
Rango Poblacional	Hombres	Mujeres	Total
0 a 5 años - Primer infancia	-478	-96	-574
6 a 13 años - Infancia	-2.283	-2.205	-4.488
14 a 17 años - Adolescencia	-1.277	-1.206	-2.483
18 a 26 años - Juventud	-837	-1.324	-2.161
27 a 59 años - Adulthood	-1.323	-4.282	-5.605
60 años y más - Vejez	-844	-1.020	-1.864
Total	-7.042	-10.133	-17.175

Por el dinamismo de la demanda, así como la ola invernal presentada en Bogotá al finalizar 2010, hubo un mayor índice de rotación de 2.75 beneficiarios por cada cupo de apoyo alimentario disponible; generando un número de personas superior al programado.

2.3.8. OTRAS ACCIONES IMPLEMENTADAS PARA LA SOLUCIÓN DE LAS PROBLEMÁTICAS

Como consecuencia de la implementación y modelación del Sistema Integrado de Gestión en el IDIPRON, en la vigencia 2010 se adelantaron acciones tendientes a la mejora continua de todos los procesos y procedimientos del Instituto, y que especialmente en las actividades de apoyo se reflejó en tareas de reorganización y redefinición de procesos, que conllevarán a un óptimo y efectivo desarrollo de las funciones administrativas propias de una entidad que presta servicios sociales. La documentación de este proceso se encuentra en actualización para una posterior adopción.

2.3.9. DIAGNÓSTICO FINAL DEL PROBLEMA

La erradicación de la pobreza y el mejoramiento de la distribución del ingreso son objetivos que exigen acciones conjuntas y articuladas de los gobiernos Nacional y Distrital. Aunque la inversión en alimentación disminuye el hambre y la desnutrición, no significa un cambio estructural que mejore la equidad.